

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ECONOMÍA
MINUTA DEL COMITÉ ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
SESIONES POR VIDEOCONFERENCIA
VIERNES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024, 10:00 HORAS

Tabla de contenido

ORDEN DEL DÍA.....	2
MINUTA.....	3
1. Asuntos varios.....	3
1.1. Facultad de Economía.....	3
1.2. Instituto de Investigaciones Económicas.	26
1.3. FES – Acatlán.	40
1.4. FES – Aragón.	44
1.5. Coordinación.....	56
2. Proceso de admisión al doctorado en economía, convocatoria 2025–2.	57
3. Elecciones de miembros del Comité Académico a finales de 2024.....	57
4. Proceso de modificación y actualización del Plan de Estudios y Normas Operativas del Posgrado en Economía.	58
5. Informe de eficiencia terminal por las Entidades Académicas.....	58
6. Asuntos generales.	58
7. Anexo.....	59
7.1. Proceso de admisión al doctorado en economía, convocatoria 2025–2.....	59
7.2. Elecciones de miembros del Comité Académico a finales de 2024	62
7.3. Proceso de modificación y actualización del Plan de Estudios y Normas Operativas del Posgrado en Economía.	63

ORDEN DEL DÍA

COMITÉ ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA ORDEN DEL DÍA ¹

Lugar: Virtual: [videoconferencia](#).
Fecha: viernes 06 de septiembre de 2024.
Hora: 10:00 horas.

1. Asuntos varios.
2. Proceso de admisión al doctorado en economía, convocatoria 2025–2.
3. Elecciones de miembros del Comité Académico a finales de 2024.
4. Proceso de modificación y actualización del Plan de Estudios y Normas Operativas del Posgrado en Economía.
5. Informe de eficiencia terminal por las Entidades Académicas.
6. Asuntos generales.

Duración de la sesión: 02:00 horas.²

¹ La sesión se llevará a cabo después de transcurridos 15 minutos de hora de la hora fijada para ello con el número de miembros del comité presentes, considerándose ésta como una segunda convocatoria. **FUENTE:** *Plan de estudios y Normas Operativas del Posgrado en Economía* (2015). **Norma 11**, inciso **f**.

² *Idem. Norma 11*, inciso **g**) Las sesiones ordinarias no deberán exceder de dos horas contadas a partir de que se inicie formalmente la reunión. Cuando no se termine de desahogar los asuntos del orden del día en el plazo anterior, el Coordinador del Programa pedirá al pleno su aprobación para constituirse en sesión permanente o para posponer los asuntos faltantes para una sesión extraordinaria;

MINUTA

1. Asuntos varios.

1.1. Facultad de Economía.

SOLICITUD JURADO PARA EXAMEN DE GRADO DE MAESTRÍA		NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]																			
		SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA																			
		PLAN: [REDACTED]																			
		SEMESTRE DE INGRESO: 2023-1																			
DATOS DEL ALUMNO																					
NOMBRE DEL ALUMNO:																					
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ ARMANDO																					
Nombre del tutor *	ROBERTO VALENCIA ARRIAGA																				
Tesis	LA INDUSTRIA ELÉCTRICA EN MÉXICO: UNA CRÍTICA A LA REFORMA ENERGÉTICA DEL 2013																				
Jurado propuesto	<table><thead><tr><th>GRADO ACADÉMICO</th><th>NOMBRE COMPLETO</th><th>SEDE</th></tr></thead><tbody><tr><td>DR.</td><td>ROBERTO VALENCIA ARRIAGA</td><td>FE</td></tr><tr><td>DR.</td><td>SAMUEL ORTIZ VELASQUEZ</td><td>FE</td></tr><tr><td>DR.</td><td>SANTIAGO CAPRARO RODRIGUEZ</td><td>FE</td></tr><tr><td>DRA.</td><td>PATRICIA RODRIGUEZ LOPEZ</td><td>IIEc</td></tr><tr><td>DR.</td><td>UBERTO SALGADO NIETO</td><td>IIEc</td></tr></tbody></table>			GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE	DR.	ROBERTO VALENCIA ARRIAGA	FE	DR.	SAMUEL ORTIZ VELASQUEZ	FE	DR.	SANTIAGO CAPRARO RODRIGUEZ	FE	DRA.	PATRICIA RODRIGUEZ LOPEZ	IIEc	DR.	UBERTO SALGADO NIETO	IIEc
GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE																			
DR.	ROBERTO VALENCIA ARRIAGA	FE																			
DR.	SAMUEL ORTIZ VELASQUEZ	FE																			
DR.	SANTIAGO CAPRARO RODRIGUEZ	FE																			
DRA.	PATRICIA RODRIGUEZ LOPEZ	IIEc																			
DR.	UBERTO SALGADO NIETO	IIEc																			
[REDACTED]																					
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: TAMBIÉN SOLICITA PRÓRROGA Y CAMBIO DE TÍTULO DE TESIS																					

NOTA DE LA COORDINACIÓN:
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.

SOLICITUD JURADO PARA EXAMEN DE GRADO DE MAESTRÍA																				
NÚMERO DE CUENTA [REDACTED]																				
SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA																				
PLAN [REDACTED]																				
SEMESTRE DE [REDACTED]																				
DATOS DEL ALUMNO																				
NOMBRE DEL ALUMNO:																				
ESTEFANY LICONA SANTILLAN																				
Nombre del tutor *	JOSÉ NABOR CRUZ MARCELO																			
Tesis	POBREZA INFANTIL: A LA LUZ DE LA CRISIS POR COVID-19, 2018- 2022																			
Jurado propuesto	<table border="1"> <thead> <tr> <th>GRADO ACADÉMICO</th> <th>NOMBRE COMPLETO</th> <th>SEDE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DR.</td> <td>JOSÉ NABOR CRUZ MARCELO</td> <td>IIEc</td> </tr> <tr> <td>DRA.</td> <td>LAURA VAZQUEZ MAGGIO</td> <td>FE</td> </tr> <tr> <td>DR.</td> <td>UBERTO SALGADO NIETO</td> <td>IIEc</td> </tr> <tr> <td>DRA.</td> <td>ISALIA NAVA BOLAÑOS</td> <td>IIEc</td> </tr> <tr> <td>DR.</td> <td>HÉCTOR NÁJERA CATLÁN</td> <td>FE</td> </tr> </tbody> </table>		GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE	DR.	JOSÉ NABOR CRUZ MARCELO	IIEc	DRA.	LAURA VAZQUEZ MAGGIO	FE	DR.	UBERTO SALGADO NIETO	IIEc	DRA.	ISALIA NAVA BOLAÑOS	IIEc	DR.	HÉCTOR NÁJERA CATLÁN	FE
GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE																		
DR.	JOSÉ NABOR CRUZ MARCELO	IIEc																		
DRA.	LAURA VAZQUEZ MAGGIO	FE																		
DR.	UBERTO SALGADO NIETO	IIEc																		
DRA.	ISALIA NAVA BOLAÑOS	IIEc																		
DR.	HÉCTOR NÁJERA CATLÁN	FE																		
[REDACTED]																				
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: TAMBIÉN SOLICITA PRÓRROGA																				
NOTA DE LA COORDINACIÓN:																				

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.

SOLICITUD JURADO PARA EXAMEN DE GRADO DE MAESTRÍA

NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]

SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA

PLAN [REDACTED]

SEMESTRE DE INGRESO: [REDACTED]

DATOS DEL ALUMNO

NOMBRE DEL ALUMNO:

ALEJANDRO JAVIER GUIBERT SUAREZ

Nombre del
tutor *

ANA ALICIA PEÑA LÓPEZ

Tesis

ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES EN EL DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO DE COSTA RICA EN EL PERÍODO 2005-2020

Jurado
propuesto

GRADO
ACADÉMICO

NOMBRE COMPLETO

SEDE

DRA.

ANA ALICIA PEÑA LOPEZ

FE

DRA.

FABIOLA JESAVEL FLORES NAVA

FE

DR.

PAULO HUMBERTO LEAL VILLEGAS

FE

DR.

MIGUEL ANGEL RIVERA RIOS

FE

DR.

GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO

FE

NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: TAMBIÉN SOLICITA PRÓRROGA

NOTA DE LA COORDINACIÓN:

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.

SOLICITUD JURADO PARA EXAMEN DE GRADO DE MAESTRÍA

NÚMERO DE CUENTA:

SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA

PLAN:

SEMESTRE DE INGRESO: 2023-1

DATOS DEL ALUMNO

NOMBRE DEL ALUMNO:

ABRIL CITLALI VIDAL MONROY

Nombre del tutor *	KARINA CABALLERO GÜENDULAIN		
Tesis	ELASTICIDAD DE EMISIONES DE CO2 EN LOS HOGARES DE MÉXICO: UN ANÁLISIS DE LA DESIGUALDAD DE EMISIONES		
Jurado propuesto	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE
	MTRA.	KARINA CABALLERO GÜENDULAIN	FE
	DR.	SAUL BASURTO HERNANDEZ	FE
	MTRO.	EDUARDO VEGA LOPEZ	FE
	DR.	LUIS MIGUEL GALINDO PALIZA	FE
	DR.	ARI RENE MARNEU ACEVEDO	BID
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: TAMBIÉN SOLICITA PRÓRROGA Y SE INCLUYE SEMBLANZA DEL MTRO. ARI MARNEU ACEVEDO			
NOTA DE LA COORDINACIÓN:			

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.

SOLICITUD DE PRÓRROGA*

*Apegarse al Oficio/DGEL/6652/15/OJ/134/15, emitido por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, en el cual se dice que la prórroga para casos excepcionales, señalada en dichos preceptos, podrá ser otorgada de manera inmediata a la conclusión del plazo adicional o de forma discontinua, habiendo transcurrido algún tiempo, exclusivamente para la obtención del grado y siempre que cumpla las condiciones que a continuación se lista:

1. Debe ser solicitada por el interesado al comité académico del programa de posgrado respectivo.
2. Tener concluido el 100 % de los créditos en el caso de la maestría o las actividades académicas, para el doctorado.
3. Que el solicitante no haya sido dado de baja definitiva del programa de posgrado.
4. Que exista una situación real de excepcionalidad, para lo cual el comité académico de que se trate realizará un casuístico minucioso de cada solicitud
5. Una vez analizado cada caso particular, el comité académico determinará otorgar la prórroga solicitada o la baja definitiva del programa

Además, deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.

DATOS DEL ALUMNO

NOMBRE DEL ALUMNO: FERNANDEZ GONZALEZ ARMANDO

NÚMERO DE

SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA

PLAN:

SEMESTRE DE INGRESO: 2023-1

NOMBRE DEL TUTOR: DR. ROBERTO VALENCIA ARRIAGA

PRESENTACIÓN DEL CASO:

NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: TAMBIÉN SOLICITA AUTORIZACIÓN DE JURADO

NOTA DE LA COORDINACIÓN:

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.

SOLICITUD DE PRÓRROGA*

*Apegarse al Oficio/DGEL/6652/15/OJ/134/15, emitido por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, en el cual se dice que la prórroga para casos excepcionales, señalada en dichos preceptos, podrá ser otorgada de manera inmediata a la conclusión del plazo adicional o de forma discontinua, habiendo transcurrido algún tiempo, exclusivamente para la obtención del grado y siempre que cumpla las condiciones que a continuación se lista:

6. Debe ser solicitada por el interesado al comité académico del programa de posgrado respectivo.
7. Tener concluido el 100 % de los créditos en el caso de la maestría o las actividades académicas, para el doctorado.
8. Que el solicitante no haya sido dado de baja definitiva del programa de posgrado.
9. Que exista una situación real de excepcionalidad, para lo cual el comité académico de que se trate realizará un casuístico minucioso de cada solicitud
10. Una vez analizado cada caso particular, el comité académico determinará otorgar la prórroga solicitada o la baja definitiva del programa

Además, deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.

DATOS DEL ALUMNO

NOMBRE DEL ALUMNO: ESTEFANY LICONA SANTILLAN

NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]

SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA

PLAN: [REDACTED]

SEMESTRE DE INGRESO: [REDACTED]

NOMBRE DEL TUTOR: DR. JOSÉ NABOR CRUZ MARCELO

PRESENTACIÓN DEL CASO:

[REDACTED]

NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: TAMBIÉN SOLICITA AUTORIZACIÓN DE JURADO

NOTA DE LA COORDINACIÓN:

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.

SOLICITUD DE PRÓRROGA*

*Apegarse al Oficio/DGEL/6652/15/OJ/134/15, emitido por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, en el cual se dice que la prórroga para casos excepcionales, señalada en dichos preceptos, podrá ser otorgada de manera inmediata a la conclusión del plazo adicional o de forma discontinua, habiendo transcurrido algún tiempo, exclusivamente para la obtención del grado y siempre que cumpla las condiciones que a continuación se lista:

11. Debe ser solicitada por el interesado al comité académico del programa de posgrado respetivo.
12. Tener concluido el 100 % de los créditos en el caso de la maestría o las actividades académicas, para el doctorado.
13. Que el solicitante no haya sido dado de baja definitiva del programa de posgrado.
14. Que exista una situación real de excepcionalidad, para lo cual el comité académico de que se trate realizará un casuístico minucioso de cada solicitud
15. Una vez analizado cada caso particular, el comité académico determinará otorgar la prórroga solicitada o la baja definitiva del programa

Además, deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.

DATOS DEL ALUMNO

NOMBRE DEL ALUMNO: ALEJANDRO JAVIER GUIBERT SUAREZ

NÚMERO DE CUENTA:

SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA

PLAN:

SEMESTRE DE INGRESO: 2023-1

NOMBRE DEL TUTOR: DRA. ANA ALICIA PEÑA LÓPEZ

PRESENTACIÓN DEL CASO:

NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: TAMBIÉN SOLICITA AUTORIZACIÓN DE JURADO

NOTA DE LA COORDINACIÓN:

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.

SOLICITUD DE PRÓRROGA*

*Apegarse al Oficio/DGEL/6652/15/OJ/134/15, emitido por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, en el cual se dice que la prórroga para casos excepcionales, señalada en dichos preceptos, podrá ser otorgada de manera inmediata a la conclusión del plazo adicional o de forma discontinua, habiendo transcurrido algún tiempo, exclusivamente para la obtención del grado y siempre que cumpla las condiciones que a continuación se lista:

16. Debe ser solicitada por el interesado al comité académico del programa de posgrado respetivo.
17. Tener concluido el 100 % de los créditos en el caso de la maestría o las actividades académicas, para el doctorado.
18. Que el solicitante no haya sido dado de baja definitiva del programa de posgrado.
19. Que exista una situación real de excepcionalidad, para lo cual el comité académico de que se trate realizará un casuístico minucioso de cada solicitud
20. Una vez analizado cada caso particular, el comité académico determinará otorgar la prórroga solicitada o la baja definitiva del programa

Además, deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.

DATOS DEL ALUMNO

NOMBRE DEL ALUMNO: ABRIL CITLALI VIDAL MONROY

NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]

SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA

SEMESTRE DE INGRESO: 2023-1

NOMBRE DEL TUTOR: MTRA. KARINA CABALLERO
GÚENDULAIN

PRESENTACIÓN DEL CASO:

[REDACTED]

NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: TAMBIÉN SOLICITA AUTORIZACIÓN DE JURADO

NOTA DE LA COORDINACIÓN:

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.

SOLICITUD DE CAMBIO DE TUTOR

DATOS DEL ALUMNO

NOMBRE DEL ALUMNO: CHRISTIAN DAMIAN JARAMILLO REINOSO

NÚMERO DE CUENTA : [REDACTED]	
SEDE : FACULTAD DE ECONOMÍA	
PLAN : [REDACTED]	
SEMESTRE DE INGRESO: 2024-1	
NOMBRE DEL TUTOR ACTUAL	MARÍA EUGENIA ROMERO SOTELO
NOMBRE DEL TUTOR SOLICITADO	ESPERANZA FUJIGAKI CRUZ
NOMBRE DE LA TESIS	MOVIMIENTO OBRERO
NOTA:	
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: ALUMNO DE 3ER SEMESTRE TODAVÍA EN DEFINICIÓN DE TEMA DE TESIS. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL TALLER DE ASESORÍA 1 CON LA DRA. MARÍA EUGENIA ROMERO SOTELO.	
NOTA DE LA COORDINACIÓN:	
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.	

SOLICITUD DE CARGA ACADÉMICA NORMAL EN OTRO CAMPO DE CONOCIMIENTO Y EN OTRA ENTIDAD ACADÉMICA DENTRO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA	
NOMBRE DEL ALUMNO: MOISÉS DARÍO ORDÁZ GUTIERREZ	
NÚMERO DE CUENTA [REDACTED]	
SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA	
PLAN: [REDACTED]	
SEMESTRE DE INGRESO: 2024-1	
CAMPO DE CONOCIMIENTO	HISTORIA ECONÓMICA
ENTIDAD ACADÉMICA DENTRO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA DONDE SE DESEA CURSAR LA MATERIA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CAMPO DE CONOCIMIENTO QUE SE DESEA CURSAR	TEORÍA Y MÉTODO DE LA ECONOMÍA
CLAVE	78489

GRUPO	T007
ASIGNATURA	MODELOS DE ECUACIONES ESTRUCTURALES
NOMBRE DEL PROFESOR	YEDITH BETZABÉ GUILLÉN FERNÁNDEZ
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:	
Nota de la Coordinación: Las inscripciones ya se encuentran validadas, por otro lado, las únicas inscripciones que realmente requieren autorización del CA son las de carga adicional.	

APROBADO.

SOLICITUD DE CARGA ACADÉMICA NORMAL EN OTRO CAMPO DE CONOCIMIENTO Y EN OTRA ENTIDAD ACADÉMICA DENTRO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA	
NOMBRE DEL ALUMNO: MICHELLE SALAZAR VILLALVA	
NÚMERO DE [REDACTED]	
SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA	
PLAN: [REDACTED]	
SEMESTRE DE INGRESO: 2024-1	
CAMPO DE CONOCIMIENTO	DESARROLLO ECONÓMICO
ENTIDAD ACADÉMICA DENTRO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA DONDE SE DESEA CURSAR LA MATERIA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CAMPO DE CONOCIMIENTO QUE SE DESEA CURSAR	ECONOMÍA URBANA Y REGIONAL
CLAVE	78473
GRUPO	T001
ASIGNATURA	SOBRE EL USO Y APLICACIONES DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
NOMBRE DEL PROFESOR	KARINA GARDUÑO MAYA
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:	
Nota de la Coordinación: Las inscripciones ya se encuentran validadas, por otro lado, las únicas inscripciones que realmente requieren autorización del CA son las de carga adicional	
APROBADO.	

SOLICITUD DE CARGA ACADÉMICA NORMAL EN OTRA ENTIDAD ACADÉMICA DENTRO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA	
NOMBRE DEL ALUMNO: PINTA BUSTAMANTE ANA CRISTINA	
NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]	
SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA	
PLAN: [REDACTED]	
[REDACTED]	
CAMPO DE CONOCIMIENTO	ECONOMÍA URBANA Y REGIONAL
ENTIDAD ACADÉMICA DENTRO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA DONDE SE DESEA CURSAR LA MATERIA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CAMPO DE CONOCIMIENTO QUE SE DESEA CURSAR	ECONOMÍA URBANA Y REGIONAL
CLAVE	78473
GRUPO	T001
ASIGNATURA	SOBRE EL USO Y APLICACIONES DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
NOMBRE DEL PROFESOR	KARINA GARDUÑO MAYA
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:	
Nota de la Coordinación: Las inscripciones ya se encuentran validadas, por otro lado, las únicas inscripciones que realmente requieren autorización del CA son las de carga adicional	

APROBADO.

SOLICITUD DE CARGA ACADÉMICA NORMAL EN OTRA ENTIDAD ACADÉMICA DENTRO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA	
NOMBRE DEL ALUMNO: GARCIA DEL TORO ROBERTO	
NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]	
SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA	

PLAN: [REDACTED]	
[REDACTED]: 2024-1	
CAMPO DE CONOCIMIENTO	ECONOMÍA URBANA Y REGIONAL
ENTIDAD ACADÉMICA DENTRO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA DONDE SE DESEA CURSAR LA MATERIA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CAMPO DE CONOCIMIENTO QUE SE DESEA CURSAR	ECONOMÍA URBANA Y REGIONAL
CLAVE	78473
GRUPO	T001
ASIGNATURA	SOBRE EL USO Y APLICACIONES DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
NOMBRE DEL PROFESOR	KARINA GARDUÑO MAYA
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:	
Nota de la Coordinación: Las inscripciones ya se encuentran validadas, por otro lado, las únicas inscripciones que realmente requieren autorización del CA son las de carga adicional	

APROBADO.

SOLICITUD DE CARGA ACADÉMICA ADICIONAL	
NOMBRE DEL ALUMNO: ALAN OMAR PÉREZ ÁLVAREZ	
NÚMERO DE CUENTA [REDACTED]	
SEDE : FACULTAD DE ECONOMÍA	
PLAN [REDACTED]	
SEMESTRE DE INGRESO: 2024-1	
SE CUENTA CON VO.BO. DEL TUTOR (SI O NO)	
CAMPO DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA POLÍTICA	
SEDE EN LA QUE DESEA CURSAR LA MATERIA	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA
CAMPO DE CONOCIMIENTO QUE SE DESEA CURSAR	ECONOMÍA POLÍTICA
CLAVE	78463

GRUPO	T003
ASIGNATURA	CONDICIONES Y RETOS DE LA ECONOMÍA DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA PARA AMÉRICA LATINA Y MÉXICO
NOMBRE DEL PROFESOR	TRÁPAGA DELFÍN YOLANDA Y DUSSEL PETERS ENRIQUE STEPHANUS
NOTA:	
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:	
NOTA DE LA COORDINACIÓN: Las inscripciones ya se encuentran validadas, por otro lado, las únicas inscripciones que realmente requieren autorización del CA son las de carga adicional, sin embargo, la fecha la la generación de oficios, de acuerdo con la agenda 2025-1 (adjunta), ya pasó, por lo que tendría que verse como se manejan con la SAEP.	
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.	

SOLICITUD DE CARGA ACADÉMICA ADICIONAL* EN OTRO CAMPO DE CONOCIMIENTO	
*Se entenderá como carga académica adicional cuando el alumno solicite una asignatura adicional a la carga académica normal que le exige el plan de estudios para el semestre lectivo.	
NOMBRE DEL ALUMNO: YAÑEZ CRUZ ISAAC YAIR	
NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]	
SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA	
PLAN: [REDACTED]	
SEMESTRE DE INGRESO: 2024-I	
SE CUENTA CON VO.BO. DEL TUTOR (SI O NO)	
CAMPO DE CONOCIMIENTO AL QUE PERTENECE	ECONOMÍA FINANCIERA
CAMPO DE CONOCIMIENTO QUE SE DESEA CURSAR	TEORÍA Y MÉTODO DE LA ECONOMÍA
CLAVE	78431
GRUPO	T021
ASIGNATURA	PROGRAMACIÓN EN PYTHON PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO
NOMBRE DEL PROFESOR	JESÚS MANUEL GARCÍA RAMOS

NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:
(SE APRUEBA, SE RECHAZA) SÓLO PARA EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA
NOTA DE LA COORDINACIÓN: Las inscripciones ya se encuentran validadas, por otro lado, las únicas inscripciones que realmente requieren autorización del CA son las de carga adicional, sin embargo, la fecha la la generación de oficios, de acuerdo con la agenda 2025-1 (adjunta), ya pasó, por lo que tendría que verse como se manejan con la SAEP.
APROBADO.

SOLICITUD DE CARGA ACADÉMICA ADICIONAL* EN OTRA ENTIDAD ACADÉMICA DENTRO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA	
*Se entenderá como carga académica adicional cuando el alumno solicite una asignatura adicional a la carga académica normal que le exige el plan de estudios para el semestre lectivo.	
NOMBRE DEL ALUMNO: LUIS FERNANDO YUNGA MEDINA	
NÚMERO DE CUENTA:	
SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA	
PLAN:	
SEMESTRE DE INGRESO: 2024-1	
SE CUENTA CON VO.BO. DEL TUTOR (SI O NO)	
CAMPO DE CONOCIMIENTO: RÍA Y MÉTODO DE LA ECONOMÍA	
ENTIDAD ACADÉMICA DENTRO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA EN LA QUE DESEA CURSAR LA MATERIA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CLAVE	78487
GRUPO	0006
ASIGNATURA	TÓPICOS AVANZADOS DE ECONOMETRÍA
NOMBRE DEL PROFESOR	ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:	
NOTA DE LA COORDINACIÓN: Las inscripciones ya se encuentran validadas, por otro lado, las únicas inscripciones que realmente requieren autorización del CA son las de carga adicional, sin embargo, la fecha	

la la generación de oficios, de acuerdo con la agenda 2025-1 (adjunta), ya pasó, por lo que tendría que verse como se manejan con la SAEP.

APROBADO.

CAMBIO DE CAMPO DE CONOCIMIENTO	
DATOS DEL ALUMNO	
NOMBRE DEL ALUMNO: GODOY ALCÁNTAR ELIZABETH	
NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]	
SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA	
PLAN: [REDACTED]	
SEMESTRE DE INGRESO:	
SE CUENTA CON VO.BO. DEL TUTOR (SÍ O NO)	
CAMPO DE CONOCIMIENTO ACTUAL	TEORÍA Y MÉTODO DE LA ECONOMÍA
CAMPO DE CONOCIMIENTO SOLICITADO	ECONOMÍA PÚBLICA
NOMBRE DEL TUTOR PRINCIPAL: DRA. SARA MARÍA OCHOA LEÓN	
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:	
APROBADO.	

DESIGNACIÓN DE TUTOR ACADÉMICO
DATOS DEL ALUMNO
NOMBRE DEL ALUMNO: SANCHEZ ARRIAGA LUIS ANTONIO
NÚMERO DE CUENTA : [REDACTED]
SEDE : FACULTAD DE ECONOMÍA
PLAN [REDACTED]
SEMESTRE DE INGRESO: 2024-1
CAMPO DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA FINANCIERA

TUTOR SOLICITADO: XIMENA VALENTINA ECHENIQUE ROMERO
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: SE INCLUYE CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS POR LOS CUALES REALIZÓ SU SOLICITUD HASTA AHORA
NOTA DE LA COORDINACIÓN:
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.

CAMBIO MIEMBRO DE COMITÉ TUTOR														
*Se deberá anexar el último Comprobante de Registro académico del alumno validado con código QR. En caso de no contar con la autorización del tutor que se da de baja, deberá anexarse una carta del alumno con la explicación de motivos.														
DATOS DEL ALUMNO														
NOMBRE DEL ALUMNO: CESAR ALFONSO GONZALEZ GONZALEZ														
NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]														
SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA														
PLAN: [REDACTED]														
SEMESTRE DE INGRESO: 2024-2														
SE CUENTA CON VO.BO. DEL TUTOR														
(SI O NO)														
MIEMBRO ACTUAL	HÉCTOR EDUARDO DÍAZ RODRÍGUEZ													
MIEMBRO SOLICITADO	MARIO ALBERTO MORALES SÁNCHEZ													
JURADO DEL ALUMNO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>GRADO ACADÉMICO</th> <th>NOMBRE COMPLETO</th> <th>SEDE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>▪</td> <td>MAGNOLIA MIRIAM SOSA CASTRO</td> <td>FE</td> </tr> <tr> <td>▪</td> <td>MARIO ALBERTO MORALES SÁNCHEZ</td> <td>FE</td> </tr> <tr> <td>▪</td> <td>ERNESTO BRAVO BENÍTEZ</td> <td>IIEc</td> </tr> </tbody> </table>		GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE	▪	MAGNOLIA MIRIAM SOSA CASTRO	FE	▪	MARIO ALBERTO MORALES SÁNCHEZ	FE	▪	ERNESTO BRAVO BENÍTEZ	IIEc
GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE												
▪	MAGNOLIA MIRIAM SOSA CASTRO	FE												
▪	MARIO ALBERTO MORALES SÁNCHEZ	FE												
▪	ERNESTO BRAVO BENÍTEZ	IIEc												
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:														
APROBADO.														

CAMBIO MIEMBRO DE COMITÉ TUTOR														
*Se deberá anexar el último Comprobante de Registro académico del alumno validado con código QR. En caso de no contar con la autorización del tutor que se da de baja, deberá anexarse una carta del alumno con la explicación de motivos.														
DATOS DEL ALUMNO NOMBRE DEL ALUMNO: GARCIA AGUIRRE VALERIA RAQUEL NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED] SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA PLAN [REDACTED] SEMESTRE DE [REDACTED] SE CUENTA CON VO.BO. DEL TUTOR (☒ SI O NO)														
MIEMBRO ACTUAL	GONZALO JAVIER FLORES MONDRAGON													
MIEMBRO SOLICITADO	SEYKA VERONICA SANDOVAL CABRERA													
JURADO DEL ALUMNO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>GRADO ACADÉMICO</th> <th>NOMBRE COMPLETO</th> <th>SEDE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>▪</td> <td>MONIKA RIBEIRO DE FREITAS MEIRELES</td> <td>IIEc</td> </tr> <tr> <td>▪</td> <td>SERGIO EFREN MARTINEZ RIVERA</td> <td>FE</td> </tr> <tr> <td>▪</td> <td>GONZALO JAVIER FLORES MONDRAGON</td> <td>FE</td> </tr> </tbody> </table>		GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE	▪	MONIKA RIBEIRO DE FREITAS MEIRELES	IIEc	▪	SERGIO EFREN MARTINEZ RIVERA	FE	▪	GONZALO JAVIER FLORES MONDRAGON	FE
GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE												
▪	MONIKA RIBEIRO DE FREITAS MEIRELES	IIEc												
▪	SERGIO EFREN MARTINEZ RIVERA	FE												
▪	GONZALO JAVIER FLORES MONDRAGON	FE												
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: INCLUYE SEMBLANZA DE LA DRA. SEYKA SANDOVAL CABRERA														
APROBADO.														

CAMBIO TÍTULO DE TESIS*
* Se deberá anexar el último Comprobante de Registro Académico del alumno validado con código QR. Así como la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.
DATOS DEL ALUMNO NOMBRE DEL ALUMNO: FERNANDEZ GONZALEZ ARMANDO

NÚMERO DE [REDACTED]	
SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA	
PLAN [REDACTED]	
SEMESTRE DE INGRESO: 2023-1	
SE CUENTA CON VO.BO. DEL TUTOR (SI O NO)	
TÍTULO ACTUAL	ANÁLISIS SOBRE EL DESEMPEÑO DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA DE MÉXICO, 2017-2023: UN ESTUDIO SOBRE MONITOREO DE LA MANIPULACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO
TÍTULO PROPUESTO	LA INDUSTRIA ELÉCTRICA EN MÉXICO: UNA CRÍTICA A LA REFORMA ENERGÉTICA DEL 2013
NOMBRE DEL TUTOR: ROBERTO VALENCIA ARRIAGA	
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: TAMBIÉN SOLICITA PRÓRROGA Y AUTORIZACIÓN DE JURADO	
APROBADO.	

SOLICITUD DE BAJA DEFINITIVA DEL PROGRAMA *
*Se deberá enviar anexo a esta solicitud el escrito en donde el alumno solicita la baja definitiva del programa.
DATOS DEL ALUMNO
NOMBRE DEL ALUMNO: MARCO FERNANDO TICANTE GUTIERREZ
NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]
SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA
PLAN: [REDACTED]
SEMESTRE DE INGRESO: 2025-1
NOMBRE DEL TUTOR: NO APLICA
BECA CONACyT: (SÍ o NO)
PRESENTACIÓN DEL CASO:

[REDACTED]
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: ALUMNO DE PRIMER SEMESTRE QUE SOLICITA LA BAJA DEFINITIVA
APROBADO.

SOLICITUD JURADO PARA EXAMEN DE GRADO DE MAESTRÍA		
NÚMERO DE [REDACTED]		
SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA		
PLA [REDACTED]		
SEMESTRE DE INGRESO: 2008-1		
DATOS DEL ALUMNO		
NOMBRE DEL ALUMNO: OSCAR SIERRA ARELLANO		
Nombre del tutor *	ANDRÉS BLANCAS NERIA	
Tesis	CONTABILIDAD SOCIAL Y FINANCIERA PARA EL SECTOR REAL DE LA ECONOMÍA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA BANCA Y LAS INSTITUCIONES DE DEPÓSITO	
Jurado propuesto	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO
	SEDE	
	DR.	ANDRES BLANCAS NERIA
	DR.	CARLOS GUERRERO DE LIZARDI
	DRA.	PATRICIA RODRIGUEZ LOPEZ
	DR.	JOSE GABRIEL GOMEZ OCHOA
DR.	ARTURO PEREZ MENDOZA	
[REDACTED]		
[REDACTED]		
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: TAMBIÉN SOLICITA PRÓRROGA Y SE INCLUYE SEMBLANZA DEL DR. ARTURO PÉREZ MENDOZA		

NOTA DE LA COORDINACIÓN:

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.

SOLICITUD DE PRÓRROGA*

*Apegarse al **Oficio/DGEL/6652/15/OJ/134/15**, emitido por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, en el cual se dice que *la prórroga para casos excepcionales, señalada en dichos preceptos, podrá ser otorgada de manera inmediata a la conclusión del plazo adicional o de forma discontinua, habiendo transcurrido algún tiempo, **exclusivamente** para la obtención del grado y siempre que cumpla las condiciones que a continuación se lista:*

1. *Debe ser solicitada por el interesado al comité académico del programa de posgrado respectivo.*
2. *Tener concluido el 100 % de los créditos en el caso de la maestría o las actividades académicas, para el doctorado.*
3. *Que el solicitante no haya sido dado de baja definitiva del programa de posgrado.*
4. *Que exista una situación real de excepcionalidad, para lo cual el comité académico de que se trate realizará un casuístico minucioso de cada solicitud*
5. *Una vez analizado cada caso particular, el comité académico determinará otorgar la prórroga solicitada o la baja definitiva del programa*

Además, deberá anexarse la **historia académica** del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.

DATOS DEL ALUMNO

NOMBRE DEL ALUMNO: OSCAR SIERRA ARELLANO

NÚMERO DE

SEDE: FACULTAD DE ECONOMÍA

SEMESTRE DE INGRESO: 2008-1

NOMBRE DEL TUTOR: DR. ANDRÉS BLANCAS NERIA

PRESENTACIÓN DEL CASO:

NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: TAMBIÉN SOLICITA AUTORIZACIÓN DE JURADO

NOTA DE LA COORDINACIÓN:

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.



Distinguído Comité Académico del Posgrado de Economía de la UNAM
Presente

Con un cordial saludo, les remito una solicitud de recursos para financiar las visitas académicas del Profesor Dr. Carlo D'Ippoliti, de la Universidad La Sapienza, Roma, Italia, y del Profesor Dr. Luiz Fernando de Paula, de la Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil.

Para el Dr. D'Ippoliti solicitamos la adquisición de un boleto de avión Roma-Ciudad de México-Roma y 3 (tres días) de hotel y viáticos, y para el Dr. de Paula solamente 3 (tres) días de hotel y viáticos. El Dr. D'Ippoliti estará en la UNAM del 26 de octubre al 13 de noviembre de 2024 y el Dr. de Paula del 11 al 13 de noviembre del año que corre.

Ambos colegas realizarán diversas actividades académicas en los Campos de Conocimiento de Desarrollo Económico y de Economía Pública (actividades que detallaremos en sus planes de trabajo) y dictarán conferencias en la Facultad de Economía en el marco de la Conferencia Internacional de la revista *Investigación Económica*.

Agradezco la atención que se sirvan prestar a la presente y les reitero la seguridad de mi aprecio por su trabajo en el comité académico.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

A 02 de septiembre de 2024, Ciudad Universitaria, Ciudad de México.

Dr. Ignacio Perrotini Hernández
Profesor y Tutor de la División de Estudios de Posgrado

APROBADO.

SUSPENSIÓN TEMPORAL DOCTORADO *	
*Se deberá anexar historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo. Esta solicitud deberá estar respaldada con el escrito del alumno, el cual deberá ser enviado junto con la petición en formato PDF.	
DATOS DEL ALUMNO	NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]
NOMBRE DEL ALUMNO: BATALLA MARTINEZ	SEDE: DEPFE.
BRENDA JUDITH	PLAN: [REDACTED]
	SEMESTRE DE INGRESO: 2021-2
	SE CUENTA CON VO.BO. DEL TUTOR (SÍ O NO)
SEMESTRE EN EL QUE SOLICITA LA SUSPENSIÓN: La alumna solicita suspensión temporal para el semestre 2025-1	
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:	
NOTA DE LA COORDINACIÓN:	



Solicitud de suspensión temporal

- a) Llene el formato electrónicamente o imprima y escriba con letra de molde
b) Al finalizar, recabar las firmas

Datos del estudiante

Nombre: [Redacted]
Número de cuenta: [Redacted]
Correo electrónico: [Redacted]
Programa en el que está inscrito: Maestría ☐ Doctorado ☒
Semestre de ingreso: 2021-2 Semestre que cursa actualmente: [Redacted]
Campo de conocimiento: Economía Política

(Anexar documentos probatorios emitidos por institución oficial)

Semestre que se solicita para la suspensión temporal: 2025-1 y 2025-2

Motivo(s):
Por cuestiones de salud (problemas derivados de la enfermedad crónica que padezco, diabetes mellitus tipo 1) y motivos personales solicito la baja temporal para dichos semestres

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 24/07/2024

[Redacted Signature]

Firma del estudiante

[Redacted Signature]

Firma del tutor

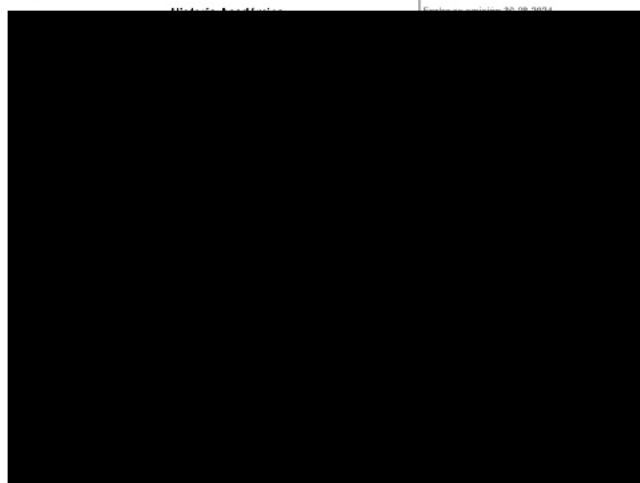
Nombre: Sergio Efrén Martínez Rivera

Correo: [Redacted]

APROBADO.

1.2. Instituto de Investigaciones Económicas.

SOLICITUD DE PRÓRROGA*	
*Apegarse al Oficio/DGEL/6652/15/OJ/134/15, emitido por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, en el cual se dice que la prórroga para casos excepcionales, señalada en dichos preceptos, podrá ser otorgada de manera inmediata a la conclusión del plazo adicional o de forma discontinua, habiendo transcurrido algún tiempo, exclusivamente para la obtención del grado y siempre que cumpla las condiciones que a continuación se lista: 1. Debe ser solicitada por el interesado al comité académico del programa de posgrado respectivo. 2. Tener concluido el 100 % de los créditos en el caso de la maestría o las actividades académicas, para el doctorado. 3. Que el solicitante no haya sido dado de baja definitiva del programa de posgrado. 4. Que exista una situación real de excepcionalidad, para lo cual el comité académico de que se trate realizará un casuístico minucioso de cada solicitud 5. Una vez analizado cada caso particular, el comité académico determinará otorgar la prórroga solicitada o la baja definitiva del programa Además, deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.	
DATOS DEL ALUMNO	NÚMERO DE CUENTA [REDACTED]
NOMBRE DEL ALUMNO: MISSAEL	SEDE: IIEc
MANJARRES CALDIÑO	[REDACTED]
	[REDACTED] INGRESO: 2018-2
	NOMBRE DEL TUTOR: Dr. Oscar Ugarteche Galarza
PRESENTACIÓN DEL CASO: El alumno solicita una segunda prórroga para poder graduarse en el presente semestre, argumenta que no puedo graduarse antes porque tuvo problemas físicos y problemas laborales que le impidieron terminar a tiempo su proyecto de investigación, se anexa el jurado que había solicitado la primera vez, cuenta con la firma de su tutor.	
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:	
(Aquí deberá anexarse la historia académica)	
APROBADO.	



DR. Miguel Ángel Hilario Mendoza González

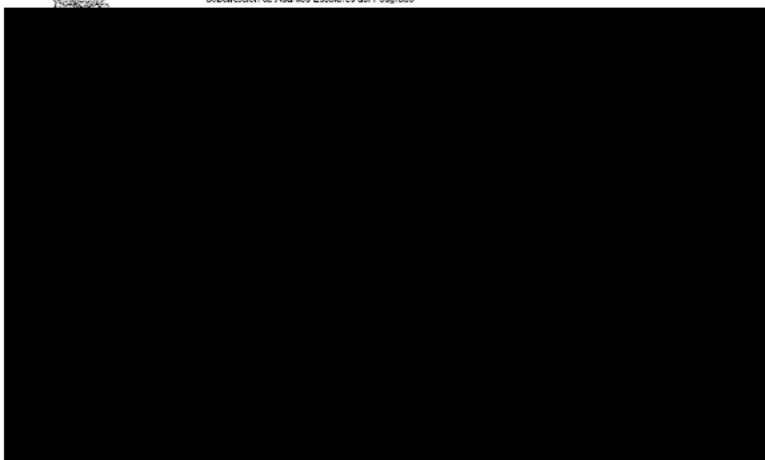
COORDINADOR DEL PROGRAMA

Trabajo realizado en el marco del
Programa de Asesoría y Seguimiento al Alumno

Folio 1 de 1



PAEP 1 A 45 DÍAS	
*Se deberá anexar el último Comprobante de Registro Académico del alumno validado con código QR y deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.	
DATOS DEL ALUMNO	
NOMBRE DEL ALUMNO: LUIS ERNESTO VARGAS CLAROS	NÚMERO DE CUENTA [REDACTED] SEDE: IIEc. [REDACTED] [REDACTED] INGRESO: 2021-2 CORREO [REDACTED] NÚMERO DE APOYOS PREVIOS: 1 en 2023
NOMBRE DE TUTOR	Dr. Fidel Aroche Reyes
NOMBRE DE LA TESIS	Transferencias de agua desde Centroamérica a través del comercio internacional: un análisis multirregional insumo-producto desde la Teoría del Comercio Ecológico Desigual.
PROMEDIO	S/P
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Eco. de los recursos naturales y desarrollo sustentable
INSTITUCIÓN RECEPTORA	Universidad Nacional de Rosario, Argentina
TIEMPO DE MOVILIDAD	PAEP
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: El alumno solicita recursos PAEP para una estancia de investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, del 21 octubre al 19 de noviembre del 2024, cuenta con la firma de su tutor así como la carta invitación para asistir.	
APROBADO.	



Dr. Miguel Ángel Hilario Mendoza González

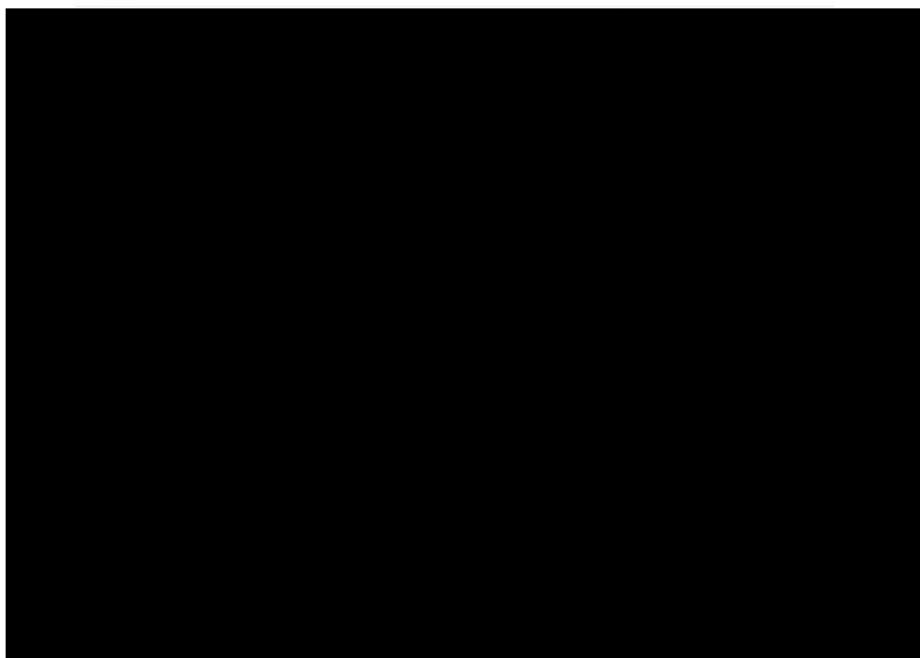
COORDINADOR DEL PROGRAMA

Registro emitido dentro del SIGEP
Fecha de impresión: 26 de agosto de 2024

Página 1 de 1



PAEP 1 A 45 DÍAS	
*Se deberá anexar el último Comprobante de Registro Académico del alumno validado con código QR y deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.	
DATOS DEL ALUMNO	
NOMBRE DEL ALUMNO: CYNTHIA EDÉN GARCÍA MENDOZA	NÚMERO DE [REDACTED]
	SEDE: IIEc.
	[REDACTED]
	INGRESO: 2024-1
	CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]
	NÚMERO DE APOYOS PREVIOS: 0
NOMBRE DE TUTOR	Dr. Sergio Efrén Martínez Rivera
NOMBRE DE LA TESIS	
PROMEDIO	9.30
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Eco. Urbana y Regional
INSTITUCIÓN RECEPTORA	Universidad de Concepción Campus Chillán, Chile
TIEMPO DE MOVILIDAD	PAEP
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: La alumna solicita recursos PAEP para ir como ponente y para tomar un curso que le sirva para su investigación a la 1ª Escuela de Verano SOCHER 2024 que se llevará a cabo del 9 al 19 de diciembre del 2024 en el campus Chillán de la Universidad de Concepción, Chile. Cuenta con la firma de su tutor, así como la carta de argumentación de su tutor, cuenta con la carta invitación para asistir al evento.	
APROBADO.	



Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



Reporte emitido a través del SIAEP
Fecha de emisión: 30 de agosto del 2024

Página 1 de 1

*Unidad
de la Universidad
por la Nación*

PAEP (1 A 45 DÍAS)	
<i>*Se deberá anexar el último Comprobante de Registro Académico del alumno validado con código QR y deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.</i>	
DATOS DEL ALUMNO	NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]
NOMBRE DEL ALUMNO: JOSÉ ERNESTO	SEDE: II Ec. [REDACTED]
MONTOYA MARTÍNEZ	[REDACTED]
	CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]
	[REDACTED] 0
NOMBRE DE TUTOR	Dr. Sergio Adrián Ordoñez Gutiérrez
NOMBRE DE LA TESIS	Estudio de la relación entre el cambio político y el régimen de acumulación en Centroamérica: el caso del El Salvador y Costa Rica.

PROMEDIO	s/p
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Eco. internacional
INSTITUCIÓN RECEPTORA	Universidad de Concepción Campus Chillán, Chile
TIEMPO DE MOVILIDAD	PAEP
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: El alumno solicita recursos PAEP para ir como ponente en XV edición de las Jornadas de Estudios Sociales de la Economía que se llevará a cabo del 4 al 8 de noviembre del 2024 en la Universidad de San Martín, Buenos Aires, Argentina. Cuenta con la firma de su tutor así como la carta de argumentación de su tutor y correo de aceptación al evento.	

APROBADO.



Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General

Dirección General de Administración Escolar

Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE

UNAM

Comprobante de registro académico

Fecha de registro 29/07/2024

Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



Reporte emitido a través del SI/SEP

Fecha de emisión: 30 de agosto del 2024

Página 1 de 1



APROBADO.

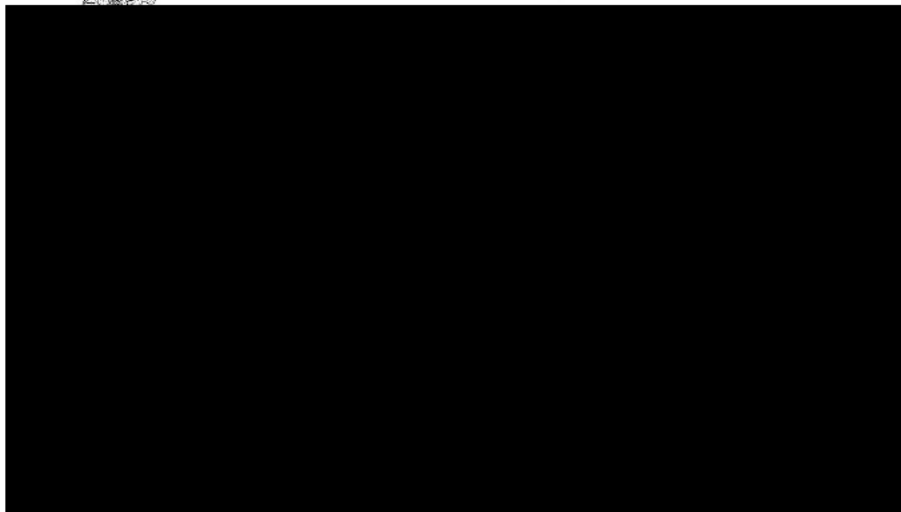
SOLICITUD DE CURSAR TALLER									
*Se deberá anexar el último Comprobante de Registro Académico del alumno validado con código QR. En caso de no contar con la petición del tutor principal firmada, en donde autoriza el cambio de tutor principal se deberá anexar una carta del alumno con la explicación de motivos.									
<table border="0"> <tr> <td>DATOS DEL ALUMNO</td> <td>NÚMERO DE CUENTA</td> </tr> <tr> <td>NOMBRE DEL ALUMNO: VLADIMIR AGUSTÍN YAÑEZ</td> <td>SEDE: IIEc</td> </tr> <tr> <td>GARCÍA</td> <td>PLAN:</td> </tr> <tr> <td></td> <td>SEMESTRE DE INGRESO: 2011-1</td> </tr> </table>		DATOS DEL ALUMNO	NÚMERO DE CUENTA	NOMBRE DEL ALUMNO: VLADIMIR AGUSTÍN YAÑEZ	SEDE: IIEc	GARCÍA	PLAN:		SEMESTRE DE INGRESO: 2011-1
DATOS DEL ALUMNO	NÚMERO DE CUENTA								
NOMBRE DEL ALUMNO: VLADIMIR AGUSTÍN YAÑEZ	SEDE: IIEc								
GARCÍA	PLAN:								
	SEMESTRE DE INGRESO: 2011-1								
NOMBRE DEL TUTOR ACTUAL	Dr. Enrique Dussel Peters								
NOMBRE DEL TUTOR SOLICITADO	Dr. Sergio Adrián Ordoñez Gutiérrez								
NOMBRE DE LA TESIS	Globalización y cambio tecnológico								
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: El alumno solicita cambio de tutor ya que no acredita la asignatura de Taller de Asesoría III en el semestre 2014-2, también solicita autorización de inscripción para el próximo semestre para cursar el Taller de Investigación III con el Dr. Sergio Ordoñez y plazo adicional en su caso, el Dr. Sergio Ordoñez firma la carta solicitud.									

NO APROBADO. EL PLAN DE ESTUDIOS ESTÁ DEROGADO, POR LO QUE NO PROCEDE LA SOLICITUD DE LA APERTURA DEL TALLER.



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM



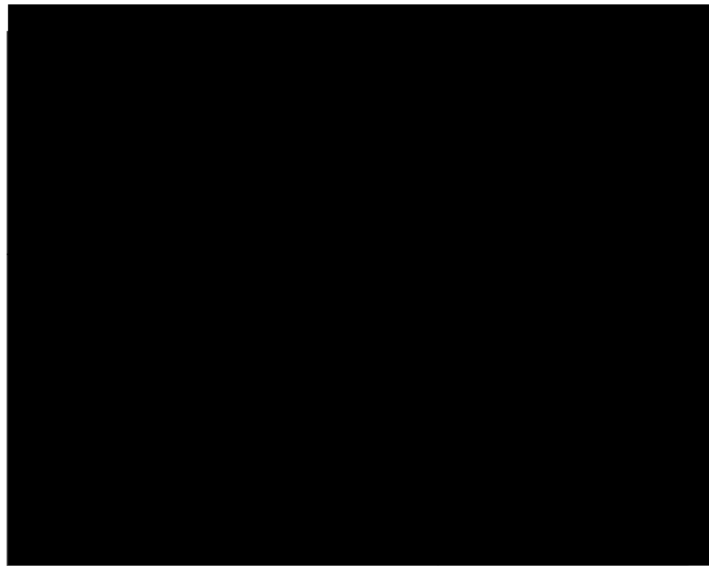
Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



Reporte emitido a través del SIAEP
Fecha de emisión: 30 de agosto del 2024

Página 1 de 1





DR. Miguel Angel Hilario Mendoza Gonzalez

COORDINADOR DEL PROGRAMA

Reporte entidad al inicio del SI-SEP
Fecha de impresión: 30 de agosto del 2024

Página 2 de 2

Handwritten signature

Este documento es una copia impresa de un archivo digital. No debe ser utilizado como evidencia legal. El uso no autorizado de este documento es estrictamente prohibido. La información contenida en este documento es confidencial y puede estar sujeta a cambios sin previo aviso. Se recomienda verificar la versión más reciente del documento en el portal de la institución.

SOLICITUD PARA PRACTICA DE CAMPO

PRESENTACIÓN DEL CASO: El Dr. Pierre Mokondoko Delgadillo y el Dr. Víctor Reyes titulares de la asignatura Análisis de datos espaciales para las Ciencias Sociales del posgrado de economía sede IIEc, solicitan autorización para realizar una práctica de campo como parte de las actividades de la asignatura, el lugar de la práctica es el Geoparque de la Mixteca Alta, Santo Domingo Yanjuitlán, Oaxaca, periodo del 30 de octubre al 2 de noviembre del 2024, se anexa la lista del participantes en la práctica.

NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:

APROBADO.

SOLICITUD DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO DE MASTRÍA *

*SE DEBERÁ ANEXAR LA HISTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO, CON EL FIN DE QUE EL COMITÉ ACADÉMICO CONOZCA LA SITUACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL MISMO.

DATOS DEL ALUMNO

NOMBRE DEL ALUMNO: DANIEL CHICHO
ENTZANA

NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]

SEDE: IIEc.

PLAN [REDACTED]

DE INGRESO: 2019-1

NOMBRE Y GRADO DEL TUTOR PRINCIPAL	Dra. Seyka Verónica Sandoval Cabrera		
TESIS	Políticas Públicas contra la obesidad y el sobrepeso: una mirada crítica		
JURADO PROPUESTO	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE
	▪ Dra.	Seyka Verónica Sandoval Cabrera	F.E.
	▪ Dra.	Monika Riberio de Freitas Meireles	II Ec.
	▪ Dr.	Iván Cortés Torres	F.E.
	▪ Dr.	José de Jesús Rodríguez Vargas	F.E.
	▪ Dr.	Agustín Rojas Martínez	II Ec.
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: : El alumno solicita autorización para presentar su examen de grado de maestría, cuenta con el visto bueno de su tutora, se anexa prorroga. (Aquí deberá ir la historia académica del alumno) APROBADO. APROBADO.			

SOLICITUD DE PRÓRROGA* <i>*Apegarse al Oficio/DGEL/6652/15/OJ/134/15, emitido por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, en el cual se dice que la prórroga para casos excepcionales, señalada en dichos preceptos, podrá ser otorgada de manera inmediata a la conclusión del plazo adicional o de forma discontinua, habiendo transcurrido algún tiempo, exclusivamente para la obtención del grado y siempre que cumpla las condiciones que a continuación se lista:</i> 6. <i>Debe ser solicitada por el interesado al comité académico del programa de posgrado respectivo.</i> 7. <i>Tener concluido el 100 % de los créditos en el caso de la maestría o las actividades académicas, para el doctorado.</i> 8. <i>Que el solicitante no haya sido dado de baja definitiva del programa de posgrado.</i> 9. <i>Que exista una situación real de excepcionalidad, para lo cual el comité académico de que se trate realizará un casuístico minucioso de cada solicitud</i> 10. <i>Una vez analizado cada caso particular, el comité académico determinará otorgar la prórroga solicitada o la baja definitiva del programa</i> Además, deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.
DATOS DEL ALUMNO NOMBRE DEL ALUMNO: DANIEL CHICHO ENTZANA

NÚMERO DE [REDACTED]
SEDE: IIEc
[REDACTED]
DE INGRESO: 2019-1
NOMBRE DEL TUTOR: Dra. Seyka Verónica Sandoval
Cabrera

PRESENTACIÓN DEL CASO: El alumno solicita prórroga para poder graduarse en el presente semestre, argumenta que no puedo graduarse antes porque la escritura de la tesis me tomó más tiempo del que estimo y por motivos laborales no pudo continuar con el proceso., cuenta con la firma de su tutora.

APROBADO.



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM

Historia Académica

Fecha de emisión: 5-03-2024



Dra. Mayra Regal Horta Méndez González

COORDINADOR EC. Posgrado

Documento emitido en formato PDF
Fecha de emisión: 5 de marzo del 2024

Página 1 de 1

El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico. Para verificar la autenticidad del documento, consulte el sitio web de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Historia Académica

Fecha de emisión 5-09-2024



Dr. Miquel Àngel Hilario Mendoza González

COORDINADOR DEL PROGRAMA

Reporto redatto a lavoro del RAEF
Esito di lavoro: 5 de settembre del 2024

Page 2 de 2

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY, 5408 S. UNIVERSITY AVENUE, CHICAGO, ILL. 60637-1508. TEL: 773/936-3300. FAX: 773/936-3301. WWW: WWW.CHICAGO.LIBRARY.ORG. THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS, 500 S. MICHIGAN AVENUE, CHICAGO, ILL. 60605-1206. TEL: 773/707-7000. FAX: 773/707-7001. WWW: WWW.CHICAGO.PRESS.ORG.

PAEP (1 A 45 DÍAS)	
*Se deberá anexar el último Comprobante de Registro Académico del alumno validado con código QR y deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.	
DATOS DEL ALUMNO	NÚMERO DE [REDACTED]
NOMBRE DEL ALUMNO: OMAR RUIZ	SEDE: IIEc.
MENDOZA	PLAN: [REDACTED]
	SEMESTRE DE [REDACTED]
	CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]
	[REDACTED] 0
NOMBRE DE TUTOR	Dr. Adolfo Sánchez Almanza
NOMBRE DE LA TESIS	Sin [REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED] y Regional
INSTITUCIÓN RECEPTORA	Geoparque de la Mixteca Alta, Yanhuitlán Oaxaca sede del Instituto de Geografía-UNAM.
TIEMPO DE MOVILIDAD	PAEP de corta duración

NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: El alumno solicita recursos PAEP para ir a una práctica de campo por 4 días del 30 de octubre al 2 de noviembre del 2024, en el Instituto de Geografía unidad Oaxaca, le firma su tutor la solicitud.

APROBADO.



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

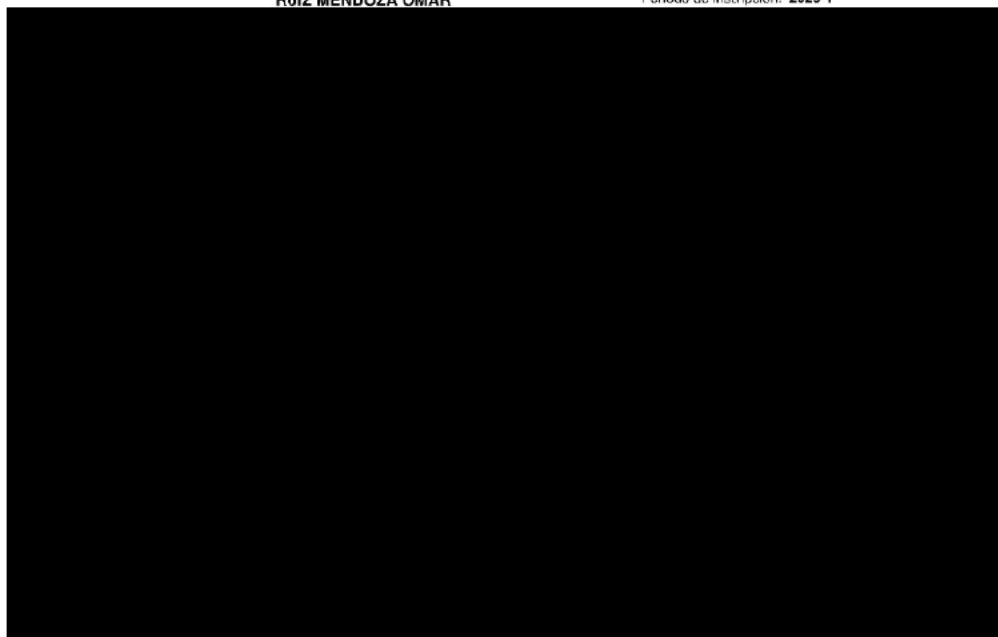
**DGAE
UNAM**

Comprobante de registro académico

Fecha de registro 29/07/2024

RUIZ MENDOZA OMAR

Periodo de inscripción: 2025-1



Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



Reporte emitido a través del SIAEP
Fecha de emisión: 9 de septiembre del 2024

Página 1 de 1

*Unión
la Universidad
de la Nueva*

PAEP (1 A 45 DÍAS)

*Se deberá anexar el último Comprobante de Registro Académico del alumno validado con código QR y deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.

DATOS DEL ALUMNO

NOMBRE DEL ALUMNO: RICARDO PHILLIPS RIVAS

NÚMERO DE CUENTA [REDACTED]	
SEDE: IIEc.	
PLAN: [REDACTED]	
SEMESTRE DE INGRESO: 2024-1	
CORREO ELECTRÓNICO:	
NÚMERO DE APOYOS PREVIOS: 0	
NOMBRE DE TUTOR	Dr. David Bonilla Vargas
NOMBRE DE LA TESIS	Sin datos
PROMEDIO	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED] los Recursos Naturales
INSTITUCION RECEPTORA	Geoparque de la Mixteca Alta, Yanhuitlán Oaxaca sede del Instituto de Geografía-UNAM.
TIEMPO DE MOVILIDAD	PAEP de corta duración
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: El alumno solicita recursos PAEP para ir a una práctica de campo por 4 días del 30 de octubre al 2 de noviembre del 2024, en el Instituto de Geografía unidad Oaxaca..	
APROBADO.	

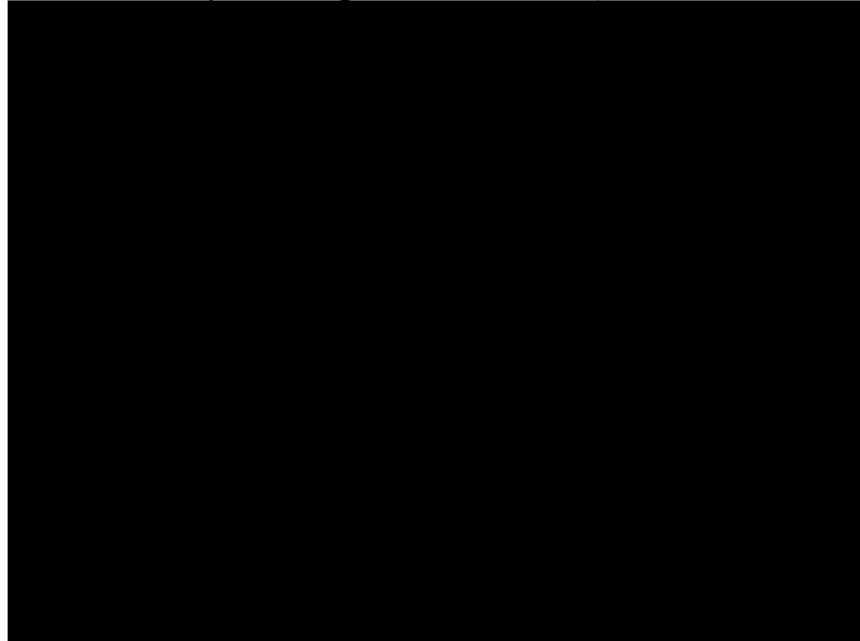


Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM

Comprobante de registro académico

Fecha de registro 22/07/2024



Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



Reporte emitido a través del SIAEP
Fecha de emisión: 6 de septiembre del 2024

Página 1 de 1



SOLICITUD PARA PRACTICA DE CAMPO

PRESENTACIÓN DEL CASO: La doctora Maria de los Ángeles Cortes Basurto es parte del padrón de tutores y profesores del programa de economía a nivel maestría, una alumna postulante al Programa de Doctorado en Economía la solicita como tutora de su tesis, por lo que la Dra. Cortés solicita ser tutora también en el nivel de doctorado.

NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:

NO APROBADO

1.3. FES – Acatlán.

SOLICITUD DE OBTENCIÓN DE GRADO DE MAESTRÍA POR LA MODALIDAD DE DESEMPEÑO ACADÉMICO			
DATOS DEL ALUMNO		NÚMERO DE CUEN [REDACTED]	
NOMBRE DEL ALUMNO:		SEDE: FES Acatlán	
Víctor Hugo Madariaga Crespo Crespospo		[REDACTED] INGRESO: 2023-1	
Nombre del tutor	Grado académico	Nombre completo	SEDE
	Dra.	Ana Laura Viveros Jiménez	FES Acatlán
Promedio del alumno: 9.57			
 Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría General Dirección General de Administración Escolar Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado DGAE UNAM Santa Cruz Acatlán, Naulcapán, Edo. de México a 26 de agosto de 2024 ASUNTO: SOLICITUD DE OBTENCIÓN DE GRADO DE MAESTRO POR OPCIÓN DE DESEMPEÑO ACADÉMICO DR. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA GONZÁLEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO EN ECONOMÍA PRESENTE Con fundamento en lo establecido en la Norma 22 del Plan de Estudios y en el Artículo 13 del Reglamento General de Estudios de Posgrado vigentes, el que suscribe, Víctor Hugo Madariaga Crespo, con número de cuenta [REDACTED] me permito solicitar a este Comité Académico autorización para obtener el Grado de Maestro mediante la opción de Desempeño Académico. Cursé los estudios de maestría durante el periodo que comprende los semestres 2023-1 a 2024-2 de forma regular en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y cumplo con los requisitos para acceder a dicha opción de graduación de maestría. Me permito señalar que cuento con el Yo. Bo. de mi tutora la Dra. Ana Laura Viveros Jiménez. DR. Miguel Ángel Hilario Mendoza González COORDINADOR DEL PROGRAMA Víctor Hugo Madariaga Crespo Dra. Ana Laura Viveros Jiménez Reporte emitido a través del SIGEP Fecha de impresión: 21 de agosto del 2024			
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:			
NOTA DE LA COORDINACIÓN:			
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.			

SOLICITUD DE PRÓRROGA*
*Apegarse al Oficio/DGEL/6652/15/OJ/134/15, emitido por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, en el cual se dice que la prórroga para casos excepcionales, señalada en dichos preceptos, podrá ser otorgada de manera inmediata a la conclusión del plazo adicional o de forma discontinua, habiendo transcurrido algún tiempo, exclusivamente para la obtención del grado y siempre que cumpla las condiciones que a continuación se lista: - Debe ser solicitada por el interesado al comité académico del programa de posgrado respectivo. - Tener concluido el 100 % de los créditos en el caso de la maestría o las actividades académicas, para el doctorado.

3. Que el solicitante no haya sido dado de baja definitiva del programa de posgrado.
4. Que exista una situación real de excepcionalidad, para lo cual el comité académico de que se trate realizará un casuístico minucioso de cada solicitud
5. Una vez analizado cada caso particular, el comité académico determinará otorgar la prórroga solicitada o la baja definitiva del programa

Además, deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.

DATOS DEL ALUMNO	NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]
NOMBRE DEL ALUMNO:	SEDE: FES Acatlán
Víctor Hugo Madariaga Crespo	PLAN: [REDACTED]
	[REDACTED] INGRESO: 2023-1
	NOMBRE DEL TUTOR: Dra. Ana Laura Viveros Jiménez

PRESENTACIÓN DEL CASO: La DGAE solicita este documento como parte del expediente de graduación. El alumno ha cumplido con los tiempos establecidos en el plan de estudios.

 Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría General Dirección General de Administración Escolar Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado	DGAE UNAM	Ciudad de México a 26 de agosto de 2024.
Historia Académica Fecha de emisión: 21-08-2024	Comité Académico del Programa de Posgrado en Economía Universidad Nacional Autónoma de México Presente	
[REDACTED]	Asunto: Solicitud de prórroga para presentar examen de Grado.	
	De conformidad con lo establecido en la norma 22 del plan de estudios y en el artículo 13 del Reglamento General de Estudios de Posgrado vigentes, solicito a este Comité Académico se autorice una prórroga de seis meses para presentar mi examen de grado de Víctor Hugo Madariaga Crespo.	
	Lo anterior obedece a que la DGAE solicita esta autorización para integrar mi expediente e iniciar los trámites de graduación. Los estudios de maestría se han concluido en tiempo y forma.	
	Sin más por el momento, quedo al pendiente de su respuesta.	
DR. Miguel Ángel Hilario Mendoza González COORDINADOR DEL PROGRAMA	[REDACTED] Víctor Hugo Madariaga Crespo 309221649	
Resumen emitido a través del SIGEP Fecha de impresión: 21 de agosto del 2024	Página 1 de 2	

NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:

NOTA DE LA COORDINACIÓN:

APROBADO.

SOLICITUD DE PRÓRROGA*

*Apegarse al Oficio/DGEL/6652/15/OJ/134/15, emitido por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, en el cual se dice que la prórroga para casos excepcionales, señalada en dichos preceptos, podrá ser otorgada de manera inmediata a la conclusión del plazo adicional o de forma discontinua, habiendo transcurrido algún tiempo, exclusivamente para la obtención del grado y siempre que cumpla las condiciones que a continuación se lista:

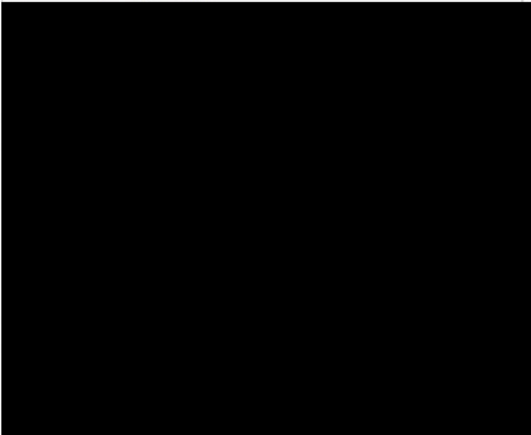
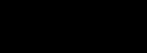
6. Debe ser solicitada por el interesado al comité académico del programa de posgrado respectivo.
7. Tener concluido el 100 % de los créditos en el caso de la maestría o las actividades académicas, para el doctorado.
8. Que el solicitante no haya sido dado de baja definitiva del programa de posgrado.

9. Que exista una situación real de excepcionalidad, para lo cual el comité académico de que se trate realizará un casuístico minucioso de cada solicitud
10. Una vez analizado cada caso particular, el comité académico determinará otorgar la prórroga solicitada o la baja definitiva del programa

Además, deberá anexarse la historia académica del alumno, con el fin de que el Comité Académico conozca la situación académico-administrativa del mismo.

DATOS DEL ALUMNO	NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]
NOMBRE DEL ALUMNO:	SEDE: FES Acatlán
Karen Romero Alejandro	PLAN: [REDACTED]
	[REDACTED]
	[REDACTED] Gabriel Gómez Ochoa

PRESENTACIÓN DEL CASO: Karen Romero Alejandro concluyó el 100% de los créditos de maestría en los cuatro semestres que establece el plan de estudios vigente. Sin embargo, se enfocó en su desarrollo profesional y no pudo graduarse en el semestre posterior al egreso. En el Comité Académico de agosto fue aprobada su solicitud para graduarse bajo la modalidad de Elaboración de Informe Académico por Experiencia o Práctica profesional, sólo falta tramitar el documento de prórroga que requiere la DGAE para continuar con el proceso de graduación.

 Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría General Dirección General de Administración Escolar Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado		DGAE UNAM	Cuatitlán Izcalli, Estado de México a, 20 de agosto de 2024.
Historia Académica		Fecha de emisión 25-07-2024	
		Comité Académico. Programa del Posgrado en Economía. UNAM. Presente. La que suscribe, Karen Romero Alejandro, egresada de la Maestría en Economía con especialización en Economía Financiera de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, inscrita durante el periodo 2021-1 a 2022-2, solicita respetuosamente la autorización para obtener una prórroga en el proceso de titulación, a fin de obtener el grado de Maestra en Economía. El motivo de esta solicitud radica en que, tras concluir mis estudios en tiempo y forma, me enfoqué en continuar mi desarrollo profesional en el mercado laboral, lo cual demandó gran parte de mi tiempo y me dificultó seguir con el proceso de titulación. No obstante, esta experiencia me ha permitido adquirir las competencias necesarias para optar por la modalidad de titulación mediante la presentación de un Informe Académico Analítico y Reflexivo sobre la práctica y experiencia profesional, modalidad para la cual cuento con la aprobación requerida. Por lo anterior, y para cumplir con los requisitos del área de Servicios Escolares de la DGAE, someto a su consideración esta solicitud y quedo atenta a su determinación. Agradezco de antemano su atención y apoyo.	
DR. Miguel Ángel Hilario Múndaca González			
COORDINADOR DEL PROGRAMA		Karen Romero Alejandro Cta: 415126865 karen.14mx@hotmail.com 55-3362-0872	
Registro emitido a favor del DAEP. Fecha de impresión: 25 de julio de 2024		Página 1 de 2	
El presente documento es propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. No se permite su reproducción, distribución o uso sin el consentimiento expreso de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México.			
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:			
NOTA DE LA COORDINACIÓN:			
APROBADO.			

CAMBIO TÍTULO DE TESIS

DATOS DEL ALUMNO
NOMBRE DEL ALUMNO:
Juan Carlos Barrón Paniagua

NÚMERO DE CUENTA : [REDACTED] SEDE : FES Acatlán PLAN : [REDACTED] [REDACTED] INGRESO: 2021-2 SE CUENTA CON VO.BO. DEL TUTOR. SÍ	
TÍTULO ACTUAL:	Instrumentos financieros derivados: De la cobertura a la especulación. El caso de Pemex, 2000-2022.
TÍTULO PROPUESTO:	Inestabilidad financiera e instrumentos financieros derivados y su regulación. Especulación versus cobertura. El caso de PEMEX, 2000- 2022.
NOMBRE DEL TUTOR: Dra. Teresa Santos López González	
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN Asunto: Solicitud aprobación cambio título tesis. Dr. Miguel Ángel Mendoza González Presidente del Comité Académico del Posgrado de Economía-UNAM Presente: Por este medio, atentamente solicito al Comité Académico la aprobación del cambio de título de la tesis elaborada por el alumno [REDACTED] estudiante de Doctorado Juan Carlos Barrón Paniagua, con número de cuenta [REDACTED] quien en julio del presente año presentó y aprobó el Examen de Grado de Candidatura, y actualmente (semestre 2025-1) cursa el 8o. semestre en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Se propone el siguiente título: Inestabilidad financiera e instrumentos financieros derivados y su regulación. Especulación versus cobertura. El caso de PEMEX, 2000-2022, en sustitución del actual título: <i>Instrumentos financieros derivados: De la cobertura a la especulación. El caso de Pemex, 2000-2022</i>. La propuesta del nuevo título expresas adecuadamente tanto la estructura teórico-metodológica como el contenido final de la tesis. Cabe señalar que la sugerencia de cambio de título también fue una sugerencia de los miembros de Jurado de su Examen de Grado de Candidato. Atentamente Santa Cruz Acatlán, Naucalpan Edo. de Méx., a 20 de agosto de 2024. [REDACTED] Dra. Teresa Santos López González Tutora principal	
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA:	
NOTA DE LA COORDINACIÓN:	
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO: APROBADO.	

1.4. FES – Aragón.

DESIGNACIÓN DE COMITÉ TUTOR			
DATOS DEL ALUMNO		NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]	
NOMBRE DEL ALUMNO:		SEDE: FES ARAGÓN	
JUÁREZ DELGADO DANIEL EMMANUEL		[REDACTED]	
		[REDACTED]	
		[REDACTED] (SÍ O NO) SI	
JURADO DEL ALUMNO	GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	SEDE
	▪ DOCTOR	YAMIL OMAR JORGE DÍAZ BUSTOS	FES ARAGÓN
	▪ DOCTOR	ÓSCAR OCHOA FLORES	UAM AZCAPOTZALCO
	▪ DOCTOR	CÉSAR DANIEL HERRERA VALDEZ	UAM XOCHIMILCO
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: El alumno del segundo semestre en el Programa de Doctorado, Daniel Emmanuel Juárez Delgado, solicita se autorice la incorporación del Dr. Óscar Ochoa Flores a su Comité Tutorial. El Doctor Ochoa cuenta con una trayectoria académica orientada al área de Antropología y Comunicación Política. Es Licenciado en Diseño de la Comunicación Gráfica por la UAM Xochimilco; Licenciado en Etnología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia; Maestro en Comunicación Política por la UAM Xochimilco, y cuenta con un Doctorado en Antropología Social por parte de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Asimismo realizó una estancia posdoctoral en el Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En su trayectoria laboral, ha sido docente y tutor a nivel licenciatura y posgrado en diferentes Instituciones de Educación Superior (UAM, ENAH, U.A. de Morelos, y Universidad Veracruzana). Cuenta con producción académica (artículos, capítulos de libro) relacionados a procesos comunicativos y producción artística en contextos urbanos y pueblos originarios. Su experiencia profesional podría apoyar al enriquecimiento analítico del trabajo de investigación que se encuentra desarrollando el alumno, y el cual lleva por título: “La economía política del arte: una visión crítica de la producción artística en los canales oficiales de la televisión cultural en México 11 y 22 (2000 y 2018)” Aunado a lo anterior, dicha postulación cuenta con el Vo.Bo del tutor, Dr. Yamil O.J. Díaz Bustos. Cabe señalar que en sesión del 7 de junio de 2024, el Comité Académico aprobó, adicionalmente, la incorporación al Comité Tutor del alumno, del Dr. César Daniel Herrera Valdez, de la UAM Xochimilco. De aprobarse la solicitud de incorporar al Dr. Óscar Ochoa Flores, su Comité Tutorial Por tanto, se sugiere aprobar la solicitud del alumno.			
APROBADO.			



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

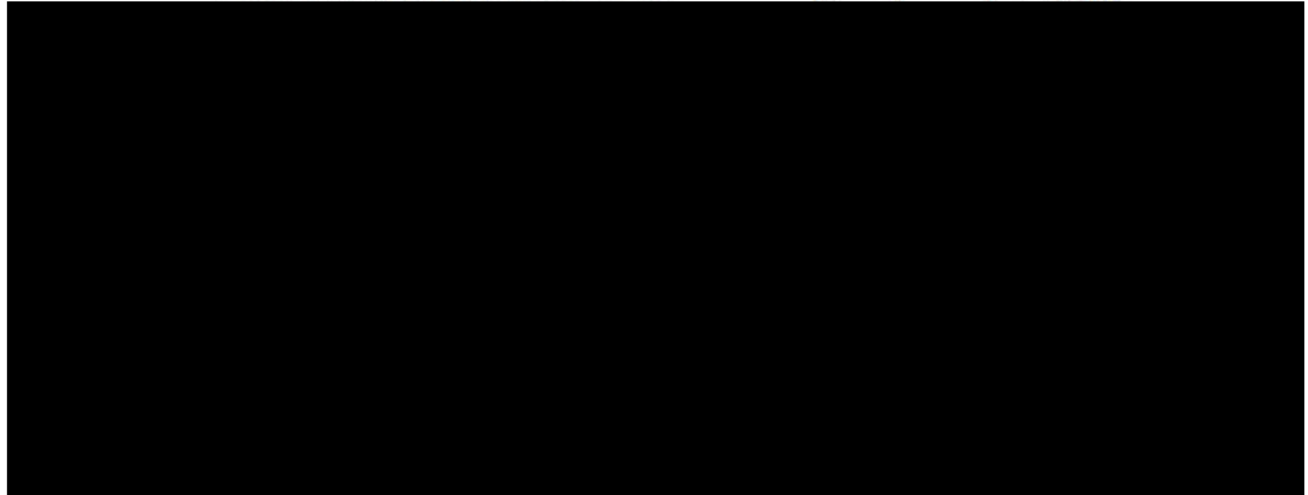
DGAE
UNAM

Comprobante de registro académico

Fecha de registro 30/07/2024

JUAREZ DELGADO DANIEL EMMANUEL

Periodo de inscripción: 2025-1



Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



Reporte emitido a través del SIAEP
Fecha de emisión: 28 de agosto del 2024

Página 1 de 1



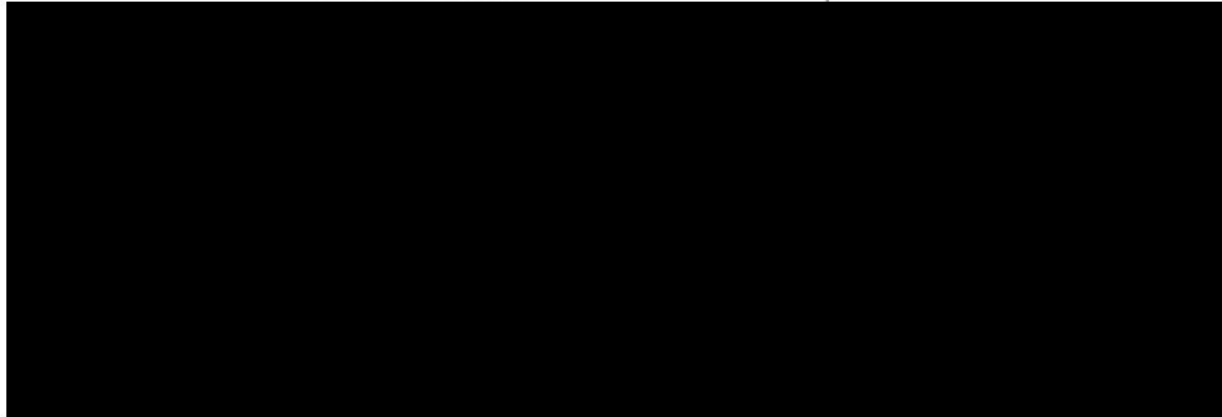


Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM®

Historia Académica

Fecha de emisión 28-08-2024



DR. Miguel Angel Hilario Mendoza Gonzalez

COORDINADOR DEL PROGRAMA

Reporte emitido a través del SIAEP
Fecha de impresión: 28 de agosto del 2024

Página 1 de 1





Programa de Posgrado en Economía

Comité Académico

Solicitud de autorización del comité tutor de doctorado

Nombre del alumno: Daniel Emmanuel Juárez Delgado

Núm. de Cta.: [REDACTED] Semestre de ingreso [REDACTED] Facultad de Estudios Superiores Aragón

Correo electrónico: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Tema de investigación: "La Economía Política del Arte: Una visión crítica de la producción artística en los canales oficiales de televisión cultural en México 11 y 22 (2000-2018)"

Campo de Conocimiento: Economía Política

De conformidad con lo establecido en las normas 9, 50 y 52 del plan de estudios vigente, solicito a este **Comité Académico** se me asigne el comité tutor que se proponga continuación:

Comité	Nombre	Sede	Firma
Tutor principal*	Dr. Yamil Omar Jorge Díaz Bustos	FES Aragón	[REDACTED]
Cotutor*	Dr. César Daniel Herrera Valdez	UAM Xochimilco	
Cotutor*	Dr. Oscar Ochoa Flores	UAM Azcapotzalco	

Ciudad universitaria, CD. MX., a 27 de agosto de 2024

[REDACTED]

Firma del Alumno

OSCAR OCHOA FLORES

*Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco*

*Av. San Pablo No. 420 Col. Nueva el Rosario,
Alcaldía Azcapotzalco, CDMX*

*E-mail:
[REDACTED]*

EDUCACIÓN

2020: Doctorado en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

2014: Maestría en Comunicación y Política, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México.

2009: Licenciatura en Etnología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

2001: Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.

2020-2021: Estancia posdoctoral, Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas (CINCCO), Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca.

TRAYECTORIA LABORAL

2022:- Profesor-Investigador, Licenciatura y Posgrado. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco; CYAD. Ciudad de México

2021: Profesor, Posgrado en Antropología y cognición, Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Morelos.

2021: Profesor, Posgrado en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.

2014-2015: Profesor, Posgrado en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.

2013-2014: Profesor, Licenciatura de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, Minatitlán, Veracruz.

2010-2011: Profesor, Licenciatura Universidad Veracruzana Intercultural –Sede Huasteca, Ixhuatlán de Madero, Veracruz.

2005-2007: Profesor, Licenciatura de Etnología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

PUBLICACIONES _____

ARTÍCULOS _____

Ochoa, O., (2018). “La memoria en tiempos de la complejidad”, en *Revista de la Universidad*, Vol. 19, núm. 2, marzo-abril 2018, Universidad Nacional Autónoma de México. ISSN1607-6079, 2018.

_____, (2013). “Las dimensiones de la intervención: acontecimiento, alteridad y diálogo”, en *Memorias del Congreso Latinoamericano Investigación en el Ámbito Social*, Universidad Veracruzana-Coatzacoalcos, ISBN en trámite. 2013.

_____, (2010). “La construcción del poder desde el teatro callejero” en *Memorias – Coloquio de Invierno, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco*, ISBN: 978-607477-244-9, 2010.

CAPÍTULOS EN LIBROS COLECTIVOS _____

Ochoa, O., (2023). “Renacer en M’bondó: la migración de la comunidad otomí en la Ciudad de México como origen de una semiosfera rebelde” en *Cosmosemióticas de la resistencia y decolonialidad*, ENAH / SB. ISBN: 978-631-6503-76-3

_____, (2022). “Infinita memoria. Procesos mnemotécnicos de los pueblos en la región Acolhua frente a la urbanización” en *Salud, sociedad y transdisciplina*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. ISBN: 978-987-88-3418-4

_____, (2022). “La política de lo sagrado. Cosmopolítica en el discurso semiosis de los pintores de amate en el Alto Balsas, Guerrero” en *Humanidades inter y transdisciplinares en contextos de incertidumbre: nuevas ideas, nuevos enfoques, nuevos temas*. UANL, México, ISBN: 978-607-27-1526-4

_____, (2021). “Análisis transdisciplinario y desde la semiótica de la cultura para el arte callejero en la región acolhua. El caso del movimiento en defensa del territorio frente al Nuevo Aeropuerto en Texcoco” en *Miradas semióticas. Arte, Diseño*, Universidad Autónoma de Metropolitana-Azcapotzalco, México, 2021 ISBN: 978-607-28-2179-8

_____. (2021). "El mundo en la piel de un árbol. Transdisciplina, complejidad y estesis decolonial en el amate pintado del Alto Balsas", en *Lo estético en el arte, el diseño y la vida cotidiana*, Universidad Autónoma de Metropolitana-Azcapotzalco, México, 2021, ISBN: 978-607-28-2162-0

_____. (2019). La transdimensionalidad de la memoria. Pueblos y territorio en el Lago de Texcoco, en *Fronteras Semióticas de la Emoción. Los procesos de sentido en las culturas*: Julieta Haidar e Ignacio Ramos (editores) Escuela Nacional de Antropología e Historia – Universidad Nacional Autónoma de México. ISBN: 978-607-53-9346-9

LIBROS _____

Ochoa, O., (2023). (Coord.) *Miradas transdisciplinarias a procesos transculturales contemporáneos. Sembrando esperanza para un nuevo mundo.*, ENAH / ANALÉCTICA. ISBN: 978-631-00-0381-8

_____. (2021). *Reconstruir las memorias del agua. Resistencias al olvido en el Lago de Texcoco*, ENAH / ANALÉCTICA. ISBN: 78-987-88-2443-7

SOLICITUD DE OBTENCIÓN DE GRADO DE MAESTRÍA POR LA MODALIDAD DE DESEMPEÑO ACADÉMICO*		
*SE DEBERÁ ANEXAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS DEL ALUMNO (A), CON EL FIN DE QUE EL COMITÉ ACADÉMICO CONOZCA LA SITUACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL MISMO.		
NOMBRE DEL ALUMNO:		NÚMERO DE CUENTA: XXXXXXXXXX SEDE: FES ARAGÓN PLAN: XXXX SEMESTRE DE INGRESO: 2023-1
GÓMEZ MONTAÑEZ CARMEN JANETH		
NOMBRE DEL TUTOR	GRADO ACADÉMICO	SEDE
RAÚL IGNACIO MORALES CHÁVEZ	MAESTRO	FES ARAGÓN
PROMEDIO DEL ALUMNO	XXXX	
NOTA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA: La alumna cumple con el promedio establecido para optar por la modalidad considerada, de tal manera que se sugiere aprobar la solicitud de la alumna.		
(Aquí se deberá anexar la revisión de estudios)		
APROBADO		



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM

Comprobante de registro académico

Fecha de registro 23/01/2024

GÓMEZ MONTAÑEZ CARMEN JANETH

Periodo de inscripción: 2024-2



Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



Reporte emitido a través del SIAEP
Fecha de emisión: 28 de agosto del 2024

Página 1 de 1



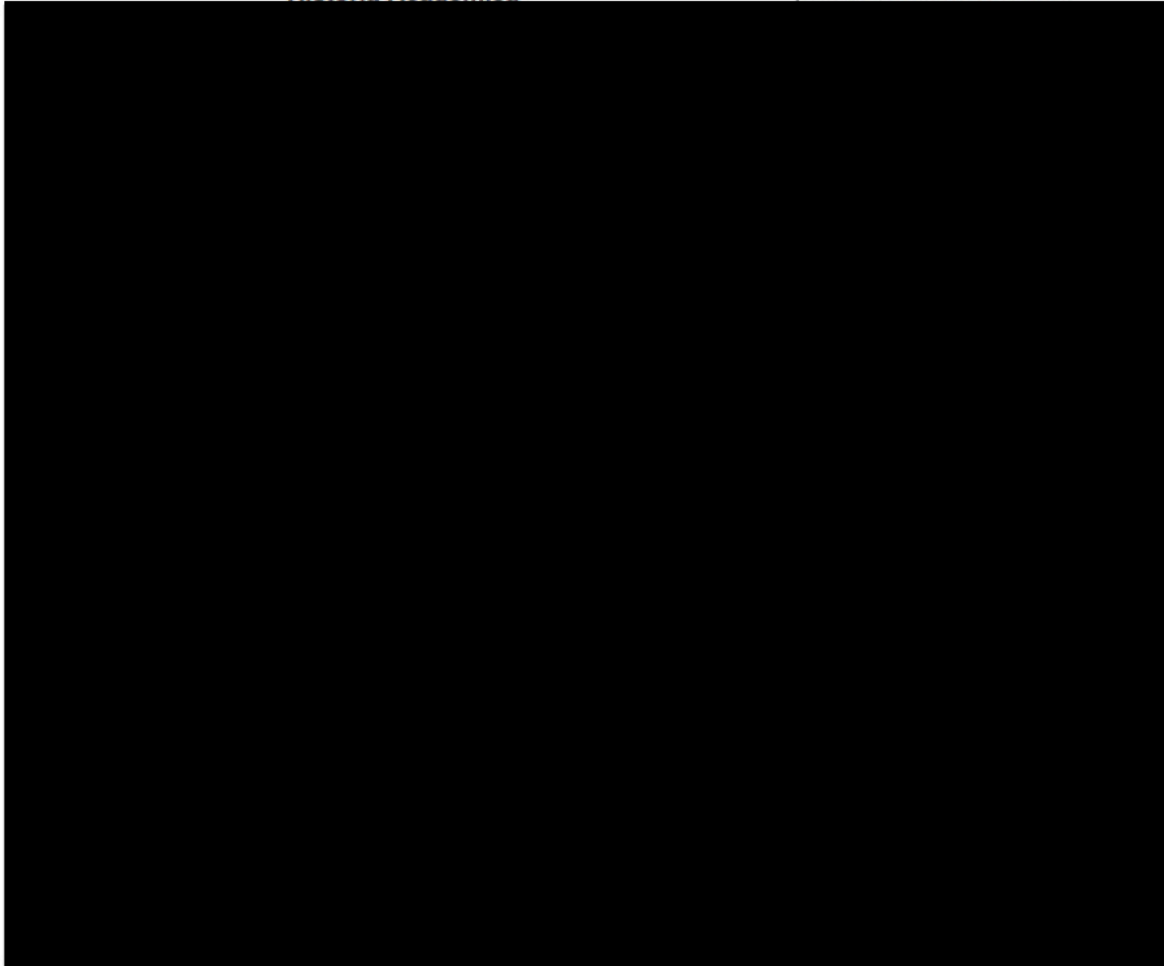


Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM

Historia Académica

Fecha de emisión 28-08-2024



DR. Miguel Angel Hilario Mendoza Gonzalez

COORDINADOR DEL PROGRAMA

Reporte emitido a través del SIAEP
Fecha de impresión: 28 de agosto del 2024

Página 1 de 2



DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO LA CALIFICACIÓN APROBATORIA SE EXPRESA CON LOS NÚMEROS 1, 2, 3 Y 10. LA CALIFICACIÓN MÍNIMA PARA ACREDITAR ES 10.00. ACREDITADO Y LAS CALIFICACIONES REPROBATORIAS SE EXPRESAN CON: N/A, NO ACREDITADO, NP, NO PRESENTADO Y A. CONFORME AL REGLAMENTO GENERAL DE EXÁMENES (JULIO 1997), ARTÍCULO SEISUENO TRANSITORIO, LA EQUIVALENCIA DE LAS CALIFICACIONES ES 10.00, 8.00 Y 6.00.

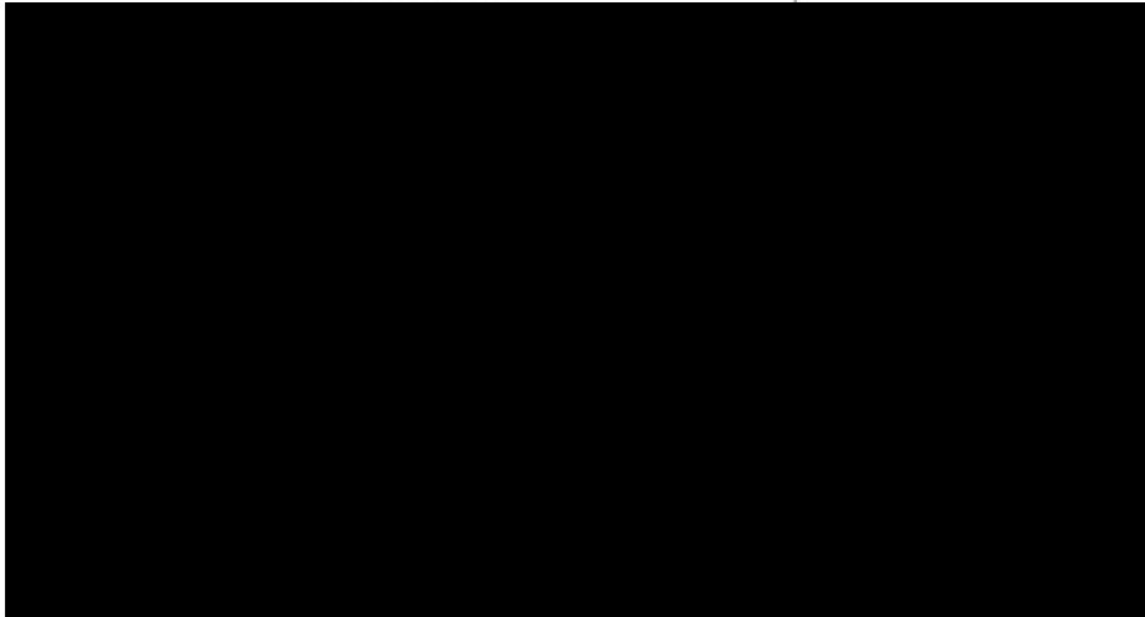


Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM

Historia Académica

Fecha de emisión 28-08-2024



DR. Miguel Angel Hilario Mendoza Gonzalez

COORDINADOR DEL PROGRAMA

Reporte emitido a través del SIAEP
Fecha de impresión: 28 de agosto del 2024

Página 2 de 2



DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO LA CALIFICACIÓN APROBATORIA SE EXPRESA CON LOS NÚMEROS 1 A 5 Y 10. LA CALIFICACIÓN MÍNIMA PARA ACREDITAR ES 6 O 6.5. ACREDITADO Y LAS CALIFICACIONES REPROBATORIAS SE EXPRESAN CON: N/A, NO ACREDITADA, NP, NO PRESENTADO Y A. CONFORME AL REGLAMENTO GENERAL DE EXÁMENES (JULIO 1997), ARTÍCULO SEISUND TRANSITORIO, LA EQUIVALENCIA DE LAS CALIFICACIONES ES 6.0-6.5, 6.4 Y 6.6.



Programa de Posgrado en Economía

Solicitud para la autorización del de grado de maestría por opciones que no requieren jurado

Nombre del alumno: _____

Núm. de Cta. _____ Semestre de Ingreso: _____ Sede: FES Aragón

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

Campo de Conocimiento: Economía Pública

Promedio general: _____

De conformidad con lo establecido en las normas operativas 9, 32, 33, 34 35, 50 y 51 del plan de estudios vigente, en virtud de contar con la autorización de mi tutor, solicito a este **Comité Académico** se me autorice la modalidad de obtención del grado de maestro, que se propone a continuación:

- ☒ Desempeño académico
☐ Examen General de Conocimientos
☐ Ingreso al doctorado

Ciudad universitaria, CD. MX., a 26 de agosto de 2024

Firma del Alumno

Firma del Tutor

1.5. Coordinación.

Se **informó** que *la comisión Ad hoc* de la solicitud de cambio de tutor del alumno Hrayr Der Hagopian Tlapanco, ya revisó y **elaboró** una **propuesta** a dicha solicitud, se presenta abajo para el conocimiento y, de ser el caso, aprobación del Comité.

Al Comité Académico

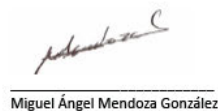
La Comisión especial Ad hoc, conformada con cinco integrantes de los cuales dos terminaron sus funciones en el Comité Académico, ha discutido la propuesta de cambio de tutor del estudiante de doctorado Hrayr Der Hagopian Tlapanco. De las reuniones por separado con el estudiante y el Dr. Alejandro Montoya (tutor actual), la Comisión especial Ad hoc considera lo siguiente:

1. A petición del estudiante Hrayr Der Hagopian Tlapanco, se ha considerado conveniente que el Dr. Alejandro Montoya concluya su participación como tutor principal y que otra u otro tutor tome su lugar para que Hrayr pueda preparar su versión final de la tesis y presentar su examen de doctorado.
2. También, sugerimos no aceptar como nuevo tutor principal al propuesto por el estudiante en su solicitud de cambio de tutor (29 de enero de 2024), debido a que tal responsabilidad sería más adecuada que la asuma un miembro del jurado del examen de candidatura de doctorado. En especial, recomendamos que la Dra. Sara Ochoa sea la encargada de dirigir la conclusión de la investigación y organizar el examen de grado lo más pronto posible.
3. Es muy importante que se reconozca y acredite la labor académica del Dr. Alejandro Montoya en el desarrollo de la investigación, hasta la presentación del examen de candidato a doctor. En tal sentido, corresponde que el estudiante exprese sus agradecimientos en la versión final de su investigación reconociendo explícitamente la labor académica del Dr. Montoya. El Coordinador del Programa de Posgrado en Economía propone entregar una constancia al Dr. Alejandro Montoya, que acredite su labor académica como director de la tesis durante el desarrollo de la investigación y presentación del examen de candidato a doctor.
4. Para dar por concluida la tesis, el estudiante deberá elaborar una carta con la respuesta sobre los cambios incluidos en su investigación, de acuerdo con las observaciones que hicieron las y los miembros del jurado del examen de candidato a doctor y por el comité tutor en la octava evaluación.

La Comisión Ad hoc
(En orden alfabético)


Saul Basurto Hernández


José Antonio Ibarra Romero


Miguel Ángel Mendoza González

Aprobado por el CA.

2. Proceso de admisión al doctorado en economía, convocatoria 2025–2.

Se **informó** que son treinta y siete (37) las y los aspirantes que cumplieron con la documentación académico–administrativa que se estableció en la convocatoria correspondiente. La distribución por campo de conocimiento y Entidad Académica es la siguiente:

Campo de Conocimiento	Entidad Académica					Total
	ENES León	FE	FES Acatlán	FES Aragón	IIEc	
DE	2	2	0	0	2	6
EcoPol	0	2	0	0	0	2
EcoPública	0	2	0	1	0	3
EF	0	3	1	0	1	5
EI	0	3	0	0	0	3
ERNyDS	0	1	0	0	0	1
EUyR	0	3	0	0	4	7
HE	0	1	0	0	1	2
TyME	0	4	1	1	2	8
Total	2	21	2	2	10	37

FUENTE: Coordinación y Entidades Académicas del Programa (septiembre 2024).

El listado con las y los aspirantes será publicado el lunes 09 de septiembre, se anexa al final del presente documento, así como un resumen del proceso de ingreso.

3. Elecciones de miembros del Comité Académico a finales de 2024

Se **comunicó** que la Coordinación General del Posgrado inició con el proceso de elección de representantes de tutoras, tutores, alumnas y alumnos del Programa de los programas donde procede el cambio o designación de un representante. En el caso del Posgrado en Economía, para representantes tutores/tutoras de Maestría de la FES-Acatlán, ENES León e Instituto de Investigaciones Económicas; para el nivel de Doctorado corresponderá para las entidades FES Acatlán, FES Aragón y ENES León; y, el representante del alumnado del Doctorado. Se anexa el listado para las representaciones que habrá elección.

4. Proceso de modificación y actualización del Plan de Estudios y Normas Operativas del Posgrado en Economía.

Con base en una votación, se **acordó** que serán los viernes, cada dos semanas, a las 17:00 horas, cuando se lleven a cabo las sesiones extraordinarias para la discusión de la modificación y actualización del Plan de Estudios y Normas Operativas del programa, la primera fecha será el viernes 13 de septiembre; asimismo, el Coordinador **informó** que personal de la Coordinación están participando en un taller de capacitación para llevar a cabo la evaluación integral del programa. Se anexa más información al final del documento.

5. Informe de eficiencia terminal por las Entidades Académicas.

Las Entidades Académicas informaron sus avances de eficiencia terminal.

6. Asuntos generales.

El Coordinador presentó los siguientes asuntos generales.

Asuntos Generales

1. Aspectos sobre la aceptación, la inscripción y las becas disponibles de maestría para la generación 2025-1. Fueron aceptados 89 aspirantes, se inscribieron 68, las becas asignadas por Conahcyt fueron 53 y gracias a otros programas de posgrado de la UNAM, se pudieron completar las becas 15 becas faltantes.
2. Constancia de verificación de documento escrito emitido por la herramienta de identificación de coincidencias iThenticate, con el 10% máximo para el índice de coincidencias. Instrucciones para las citas :
 1. Solicitar una cita con el formulario que encontrarás en la siguiente liga: <https://forms.gle/DLxXt8s8bxSHoapc8>
 2. Revisar el correo de confirmación y atender a las instrucciones.
 3. Presentarte a tu cita con 10 minutos de antelación.
 4. Ingresar tu trabajo a la plataforma para análisis.

Con base en la discusión en la sesión, se acordó proponer a la Coordinación General (CG) que las coincidencias iThenticate sea de 15% como máximo. El Coordinador presentará dicha propuesta e informará la respuesta de la CG.

7. Anexo.

7.1. Proceso de admisión al doctorado en economía, convocatoria 2025–2.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POSGRADO EN ECONOMÍA DOCTORADO EN ECONOMÍA CONVOCATORIA DE INGRESO 2025–II

Con base en la *convocatoria para el ingreso a los programas de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México* y al cumplir con lo establecido en la **Etapa 1*** del “*Instructivo de la Convocatoria para el ingreso en el semestre 2025-2*”, los y las aspirantes que podrán presentarse a la **Etapa 2†** del proceso son:

No. Folio DGAE
116453
116952
116995
117254
117343
117462
117594
117997
118209
118279
118767
118791
119180
119274
119328
119658
121299
121395
121634
121862
122215

*/ **Etapa 1.** Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea, a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

†/ **Etapa 2.** Proceso de selección del comité académico del programa.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ECONOMÍA
DOCTORADO EN ECONOMÍA
CONVOCATORIA DE INGRESO 2025-II**

122319
122518
122614
122924
122945
123096
123423
123424
123604
124090
124188
124369
124545
124591
125179
125273

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 06 de agosto de 2024
EL COMITÉ ACADÉMICO
DEL POSGRADO EN ECONOMÍA

Proceso de admisión al doctorado en economía

Actividades y calendario de convocatoria 2025-2

ETAPA 1. REGISTRO DE ASPIRANTES Envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

- Inicia a las 10:00 horas del lunes 5 de agosto y finaliza a las 19:00 horas del lunes 19 de agosto del 2024 (hora del centro de México)
- (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>)

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA.

- Publicación de los folios de los aspirantes que podrán presentar el examen de admisión.
 - **Después del 7 de septiembre de 2024** www.posgrado.unam.mx/economia.
- Examen de Admisión al Doctorado
 - 10 de octubre de 2024 (**jueves 17 de octubre**) en Centro de Cómputo de la Entidad Académica
- Primera entrevista a los aspirantes que presentaron el examen
 - 14 de octubre al 25 de octubre (**21 al 25 de octubre**) de 2024
 - Presentar el examen de habilidades cognitivas MEPSI
 - 22 de octubre de 2024, Aplicación vía electrónica
- Lista de aspirantes que continúan en el proceso de selección
 - 12 de noviembre de 2024 después de las 14 horas
- Posible segunda entrevista
 - 13 al 15 de noviembre de 2024

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

- 26 de noviembre de 2024 A partir de las 18:00 horas www.posgrado.unam.mx/economia.

ETAPA 4. CITA PARA ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.

- 11, 12 y 13 de diciembre de 2024

Inicio de semestre

- 27 de enero de 2025

Proceso de admisión al doctorado en economía

Instructivo de la convocatoria 2025-2

ETAPA 1. REGISTRO DE ASPIRANTES Envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

- **Cuadro 1. Envío de documentos administrativos en línea:** Inicia a las 10:00 horas del **lunes 05 de agosto** y hasta las 19:00 horas del **lunes 19 de agosto del 2024** (hora del centro de México).

1. Acta de nacimiento*

Con fecha de emisión no mayor a 6 meses.

2. Clave Única de Registro de Población (CURP)

Con fecha de emisión no mayor a 6 meses.

3. Identificación oficial vigente

Identificaciones aceptables: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional con fotografía. Escanear ambas caras en una sola página tamaño carta.

4. Grado de maestría* en Economía o alguna otra afin a juicio de Comité Académico del Programa.

En caso de no contar con el Grado de maestría, podrá presentar provisionalmente:

- Aspirante egresada(o) de la UNAM, copia simple del acta de examen de grado con resultado aprobatorio.
 - Aspirante egresada(o) de una Institución de Educación Superior distinta a la UNAM, copia certificada del acta de examen de grado en la que se indique que está graduada(o), emitida por la institución de procedencia.
- Entrega de Grado ** en Etapa 4.

5. Certificado de estudios de maestría* que acredite haber concluido el 100% de créditos y enlisten las asignaturas y actividades académicas cursadas, las calificaciones y el promedio mínimo deberán ser igual o mayor a 8.0 (ocho puntos cero).

* En caso de ser aceptada(o) en el Programa, si los documentos 1, 4 o 5 del cuadro 1 fueron expedidos en un país diferente a México deberán contar con el apostille o legalización y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial mexicano y entregarse en la ETAPA 4.

** Si es aceptada(o) en el Programa, deberán entregarse en la ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.)

Proceso de admisión al doctorado en economía Instructivo de la convocatoria 2025-2

ETAPA 1. REGISTRO DE ASPIRANTES Envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

- **Cuadro 2. Envío de documentos Académico-administrativos en línea:** Inicia a las 10:00 horas del **lunes 26 de agosto** y hasta las 19:00 horas del **viernes 30 de agosto**.

1. **Comprobante de pago por concepto de trámite de registro.*****
2. "Póliza de Seguro de gastos médicos mayores** para personas aspirantes extranjeras"
3. "Constancia de comprensión de textos del idioma inglés**", de acuerdo con lo estipulado por el Comité Académico en la convocatoria, emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM, un centro de idiomas de la UNAM o de una institución externa con quien tenga convenio la ENALLT para dicho fin."
4. Sólo aspirantes cuya lengua materna sea diferente al español, Constancia de posesión de la "lengua española**", nivel C, correspondiente a más de 551 puntos, expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM o por algún otro centro de idiomas de la UNAM."
5. **Protocolo de investigación, avalado por un tutor o tutora del Programa, considerando al menos lo siguiente:**
 - una revisión crítica de la bibliografía pertinente,
 - una hipótesis claramente definida,
 - una descripción de la metodología y
 - una calendarización acorde a la duración de los estudios
6. **Carta de exposición de motivos de ingreso al doctorado y currículum vitae actualizado (se deberá presentar en un solo archivo)**

***En caso de dudas con el comprobante de pago, deberá escribir al correo: pamela.egarcia@posgrado.unam.mx de la Unidad Administrativa de la Coordinación General de Estudios de Posgrado

** Si es aceptada(o) en el Programa, deberán entregarse en la ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.)

7.2. Elecciones de miembros del Comité Académico a finales de 2024

Convocatoria elecciones de representantes de tutoras, tutores y alumnado del Programa de Posgrado en Economía

Convocatorias para vigencia 2025-2027

Elección de tutoras y tutores del nivel de Maestría para las entidades FES-Acatlán, ENES León e Instituto de Investigaciones Económicas; para el nivel de Doctorado, para las entidades FES Acatlán, FES Aragón y ENES León; y, de alumnado de Doctorado.

Maestría

1. FES-Acatlán: **Jorge Bustamante**
2. ENES León: Susana Suárez Paniagua
3. IIEC: Roberto Ramírez Hernández

Doctorado

1. FES-Acatlán: Jorge Feregrino Feregrino
2. FES-Aragón: Xuedong Liu Sun
3. ENES León: Adriana Martínez Martínez

Alumnado de Doctorado: **Oscar León Islas**

- Las y los representantes de tutores en el Comité Académico durarán en su cargo dos años y podrán reelegirse de manera consecutiva por un periodo adicional.
- Las y los representantes del alumnado en el Comité Académico durarán en su cargo dos años y no podrán reelegirse.

Fechas importantes:

- Entregar la lista de tutoras y tutores elegibles y electores antes del 20 de septiembre

7.3. Proceso de modificación y actualización del Plan de Estudios y Normas Operativas del Posgrado en Economía.

Proceso de modificación y actualización del Plan de Estudios y Normas Operativas del Posgrado en Economía.

1. Comunicado del Comité Académico
2. Asistencia de la Coordinación al “Taller introductorio al proceso de evaluación de los Planes de Estudio del Posgrado de la UNAM” organizado por la Dra. Carime Hagg y el equipo de colaboradores del Departamento de Planes y Programas de Estudio de la Coordinación General de Posgrado
3. Acuerdo de fechas de las sesiones extraordinarias: viernes 17:00 horas, cada quince días.
4. Propuesta de fecha de presentación del mecanismo a la comunidad académica: 18 de septiembre a las 13 horas en el formato híbrido.

#	Nombre	Firma
1	(Representante de tutores de Maestría FES – Acatlán)	
2	Cerezo García Verónica (Responsable del Posgrado en Economía en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León y representante de la Directora)	
3	Cruz Díaz Felipe (Coordinador de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria de la FES Acatlán y representante del Director)	
4	Feregrino Feregrino Jorge (Representante de tutores de Doctorado FES – Acatlán)	
5	Hernández Ramírez Eric (Responsable del Posgrado en Economía en el IIEc y representante del Director)	
6	Ibarra Romero José Antonio (Jefe División del Posgrado de la Facultad de Economía y representante de la Directora)	

7	Jiménez Zaldívar María Elena (Responsable de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FES–Aragón y representante del Director)	
8	(Representante de alumnos de Doctorado)	
9	Liu Sun Xuedong (Representante de tutores de Doctorado FES – Aragón)	
10	Martínez Marca José Luis (Representante de tutores de Maestría FES – Aragón)	
11	Martínez Martínez Adriana (Representante de tutores de Doctorado ENES Unidad León)	
12	Méndez Martínez Davor Osmany (Representante de alumnos de Maestría)	
13	Mendoza González Miguel Ángel Hilario (Coordinador del Posgrado en Economía)	
14	Osorio Caballero María Isabel (Representante de tutores de Maestría – FE)	
15	Pérez Juárez Nayeli (Representante de tutores de Doctorado – IIEc)	
16	Ramírez Hernández Roberto (Representante de tutores de Maestría – IIEc)	
17	Suárez Paniagua Susana (Representante de tutores de Maestría – ENES Unidad León)	
18	Valencia Arriaga Roberto (Representante de tutores de Doctorado – FE)	